

## La Crisis de 1873

### *Prólogo*

La crisis económica de 1873 constituyó en Argentina un reflejo de la crisis internacional, y testimonió hasta qué punto nuestra economía se había integrado al mercado mundial. Como en las restantes crisis de la economía capitalista, siguió a una sostenida expansión previa, interrumpida por la crisis lanera de 1866.

#### *La expansión y la crisis de 1866.*

Para los países centrales, la década de 1860 fue un período de gran expansión del equipo productivo industrial, así como también de un acelerado ritmo de inversión de capitales. Entre 1866 y 1872 la producción mundial de hierro en lingotes aumentó de 8,9 millones a 14,4 millones de toneladas, contribuyendo Gran Bretaña en dos quintas partes de este incremento. Las exportaciones británicas habían experimentado en los años anteriores a 1873 una expansión muy grande en cantidades y mayor todavía en valores. Entre 1867 y 1873 el comercio exterior de este país aumentó en más de un tercio, y hacia 1873 las exportaciones totales eran un 80% mayores que en 1860. Más notable todavía fue el incremento en la exportación de hierro y de acero.

Asimismo comenzó un sostenido desarrollo del mercado de inversiones en el exterior. Entre 1867 y 1873 se concedieron numerosos empréstitos a Egipto, Rusia, Hungría, Perú, Chile y Brasil, junto a cierto número de préstamos ferroviarios especiales. En ese mismo lapso se emitieron dos mil millones de dólares de capital ferroviario, de los cuales capitalistas británicos suscribieron una parte muy importante. Era evidente que el negocio favorito comenzaba a ser entonces la inversión en el extranjero.

Los propietarios de ganado en Argentina se beneficiaron por esta expansión general, especialmente los productores de lana. La producción de esta por mayor cantidad de majada aumentó considerablemente. Su colocación en el mercado europeo y en los Estados Unidos se vio favorecida por la situación de estos últimos, donde, debido a la Guerra de Secesión, se produjo una considerable merma en la producción de algodón y consecuentemente una notable reducción de la exportación de este a Europa. Esto creó, sobre todo a la industria textil británica, un serio problema ya que esta se vio obligada a recurrir a otros mercados exportadores, como por ejemplo Brasil, Egipto e India; paralelamente aumentó por necesidad la demanda de lana.

El considerable aumento de la producción (no sólo en nuestro país sino también en otras regiones, por ejemplo Australia y Nueva Zelanda) provocó un principio de abarrotamiento en el mercado mundial, hecho agravado por la finalización de la guerra civil de los Estados Unidos, que restableció el importante mercado del algodón. La industria textil europea, que obtenía algodón en cantidad suficiente, utilizó entonces, proporcionalmente, menos cantidad de lana.

Si bien en nuestro país las cifras de exportación prácticamente se mantuvieron, sus valores descendieron significativamente. Además, quedaba un excedente de producción muy difícil de colocar en el exterior, y por supuesto tampoco en el país, carente de un mercado interno que pudiera absorberlo. La consecuencia inmediata de todo esto se tradujo en baja de precios y depreciación de los campos y elementos que se aplicaban a la producción de lanas.

Otro factor que contribuyó al ahondamiento de la crisis fue el de los aranceles proteccionistas votados por el Congreso de los Estados Unidos en 1867. Esta medida asestó un duro golpe a nuestra economía pecuaria al provocar una enorme disminución en las exportaciones a ese país y una brusca acentuación en el descenso de los valores y derechos de exportación.

Esta crisis, iniciada en países capitalistas desarrollados, a los que no afectó mayormente, repercutió en cambio profundamente en el nuestro, por ser un país que obtenía todos sus recursos de la exportación de productos primarios derivados de la ganadería, constituyendo la lana la principal producción de entonces.

Más aún, cuando en el nivel internacional había sido superada, una serie de factores – la falta de recursos propios, la guerra del Paraguay, la fiebre amarilla, entre otros – mantuvo a la Argentina en una situación crítica, retardando, en consecuencia, su recuperación; y esta no había sido lograda aún cuando comenzaron a sentirse los primeros efectos de la crisis internacional de 1873. Entonces la situación se tornó más grave: gran déficit en el comercio exterior, falta de productos para el pago de la deuda externa, excesiva especulación, escasez de capitales, quiebras, cierre de talleres, acrecentamiento de la emigración; la recuperación no llegó prácticamente hasta 1878.

Este prolongado estado crítico que terminamos de caracterizar es de fundamental importancia, por cuanto el período que estamos considerando se inserta en estos dos ciclos de coyuntura: el desarrollo completo de la crisis, puesto que ellas lo marcaron profundamente, y en aspectos que van más allá de las específicamente referentes al desenvolvimiento de la vida económica.

### *Empréstitos e inversiones*

En todos estos años, década del 60 y primera mitad de la del 70, los saldos del comercio exterior fueron desfavorables, es decir que ni aún durante el tiempo de auge de las exportaciones de lanas la balanza comercial dejó de ser negativa.

No obstante, hay quienes consideran que a partir de 1866 hubo una mejora económica general basándose para tal afirmación en un aumento de la existencia de metálico en el país y con ello el comienzo de la valorización del papel moneda.

Evidentemente, esta aparente mejora de la situación económica “no fue el resultado de un desenvolvimiento lógico y gradual de las fuerzas productivas del país” - como decía Agote-, sino de la “introducción del oro en los empréstitos que la nación y la provincia de Buenos Aires contrajeron en Inglaterra, y del que reclamó la provisión de los ejércitos de la República y del Brasil, que estaban en campaña contra el Paraguay, que dieron un movimiento extraordinario al comercio...”

Debido a la guerra con el Paraguay, el gobierno nacional fue autorizado, mediante ley del 27 de mayo de 1865, a contratar un empréstito en el exterior por la suma de

12.000.000 de pesos fuertes. Por gestiones realizadas ante la casa Baring se logró que esta anticipase una determinada cantidad de libras esterlinas, las que llegaron de inmediato. Luego, en dos sucesivas etapas – 1866 u 1868 – llegó el grueso del dinero. Posteriormente, por ley del 5 de agosto de 1870 se autorizó la contratación de un nuevo empréstito en Londres, para obras públicas, por \$f30.000.000. Este empréstito fue luego relacionado con la crisis de 1873.

Muy importante fue también el oro brasileño que comenzó a llegar inmediatamente después de iniciada la guerra, no tanto por la cantidad en sí, sino por la reactivación económica que generó en el país, ya que los proveedores del ejército brasileño hicieron grandes compras de ganado, de toda clase de artículos alimenticios, e incluso de manufacturas europeas, que pasando por la aduana de Buenos Aires beneficiaron al fisco por el pago de derechos, siendo luego exportados a través del cabotaje al Paraguay.

Es decir que desde 1866 entraron en el país, por diversos conceptos, capitales extranjeros en cantidad creciente. Por un lado, el oro necesario para proveer a los ejércitos de la Triple Alianza y por el otro, la creciente corriente de empréstitos externos que se intensificó en 1868 y llegó a su máximo entre 1871 y 1873.

Todo esto, además del logro de un considerable aumento en el stock de oro existente en el país, dio como resultado un saldo positivo en la balanza de pagos con el exterior. Mientras tanto, la cantidad de billetes en circulación se había reducido – por quema y prohibición de nuevas emisiones – y consecuentemente el papel moneda se valorizó.

Por lo visto, el oro que se fue acumulando en la Oficina de Cambio no tuvo su origen en los saldos de comercio exterior, y al no ser nuestro país productor de dicho metal, este debía proceder lógicamente de los empréstitos contratados. Asimismo ese oro procedente del exterior hizo posible la conversión del papel moneda a partir de enero de 1867, fecha de creación de la Oficina de Cambio. Pero cuando por causa de la crisis que se inició en los países centrales, a partir de 1873, estos, y sobre todo Inglaterra, se vieron obligados a interrumpir la corriente de préstamos, aquí, en nuestro país, se desmoronó estrepitosamente esa ficticia prosperidad montada sobre el crédito fácil y la especulación de valores.

### *Crisis y depresión mundial*

Con la crisis que estalla en 1873 comenzó un período de poco más de veinte años, conocido como la Gran Depresión. Interrumpida por auges de recuperación entre 1880 y 1888, prosiguió hasta mediados de la década de 1890, siendo considerada como el punto de separación entre dos etapas del capitalismo.

La crisis se inició en Viena con el crack bursátil, que abrió el período de liquidación en mayo de 1873; comenzó precisamente allí, por constituir el eslabón más débil del sistema de créditos. Luego se propagó hasta Alemania. Es decir que la crisis fue en primer lugar un crack austro-alemán y estalló como consecuencia de la intensa especulación financiera en Alemania después de la guerra franco-prusiana. Este conflicto determinó para el Reich un período de gran prosperidad, ligado fundamentalmente al pago de la indemnización de la guerra, por parte de Francia, de cinco mil millones de francos. Esta enorme transferencia de capital se llevó a cabo

con extraordinaria rapidez. El pago se hizo en oro y plata, en moneda extranjera (libras esterlinas y marcos) y en letras de cambio. Gran parte de este capital fue utilizado por el gobierno alemán para saldar los gastos de guerra. Otra parte la invirtió en la construcción del ferrocarril Alsacia-Lorena. Pero en general, estos gastos del Estado generaron un aumento considerable de la actividad. El resto del capital no colocado significó para Alemania un enorme excedente que dio lugar a una emisión sin precedentes. El fenómeno fue acompañado por una importante alza de precios, Alemania aumentó sus importaciones y se convirtió al patrón oro.

En Estados Unidos se desarrolló una situación parecida. Su expansión de 1865-72 se caracterizó por una rápida extensión de la red ferroviaria – 1860: 49.310km; 1873: 106.500km- en la que intervinieron capitales europeos, principalmente británicos, suizos y alemanes. El boom ferroviario norteamericano hizo subir los precios en Europa hasta un ciento por ciento. En Inglaterra y luego en el resto del continente se sucedieron las arriesgadas empresas, y algunas de ellas obligaron a un esfuerzo de financiación tal que los grupos financieros sustentadores no pudieron mantenerse. En Estados Unidos la crisis estalló en setiembre de 1873, cuando la depresión era ya evidente.

Francia, que no se benefició de la expansión anterior a 1873 por causa de la derrota de 1870, pudo escapar al pánico y a la grave depresión que le siguió; sin embargo, unos años más tarde sufriría sus efectos.

En Gran Bretaña, la primera potencia de la época y la principal inversora de capitales del planeta, el reflujo sobrevino, también, a partir de 1873, con una inesperada y alarmante contracción como nunca había experimentado el comercio británico de exportación. Hacia 1876 el valor de las exportaciones de sus productos habían disminuído en un 25% comparado con el tope de 1872. Las exportaciones a los Estados Unidos bajaron a la mitad y el total de las de hierro y acero retrocedieron un tercio en tonelaje y más de un 40% en cuanto a su valor, siendo especialmente severa la paralización del mercado de rieles de hierro.

Entre las causas próximas de la crisis de 1873 suele atribuirse un prominente papel al desarrollo del mercado de inversiones en el exterior. Nos hemos referido a los numerosos préstamos concedidos a diferentes países, de los que en gran medida había participado el capitalismo británico. Puede decirse que en la época de expansión, previa a la crisis, estas inversiones proporcionaban una válvula de seguridad contra toda tendencia del proceso de acumulación a rebasar las posibilidades de inversión rentable en el país, pero el estallido inmediato de la crisis se asoció con un brusco cierre de esa válvula de seguridad. La bancarrota española y la falta de pago de intereses de la deuda turca significaron un sorpresivo golpe sobre la corriente predominante de inversiones. Luego surgieron las dificultades financieras en países hacia los cuales Gran Bretaña había orientado inversiones, como por ejemplo naciones sudamericanas y Rusia, que provocaron una brusca parálisis del mercado de préstamos al exterior. El resultado de todo esto se tradujo en el aliento a una mayor inversión en el mercado interno, que también se interrumpió en los últimos meses de 1877.

## *La crisis en Argentina*

Los considerables préstamos tomados por la Argentina en el exterior, entre 1867 y 1873, además de permitir el aumento de la circulación externa, posibilitaron también el extraordinario incremento de las importaciones. Sin dichos préstamos, hubiera sido imposible pagar el alto costo que significaban tales importaciones. Además, sin ellos tampoco tendría explicación el hecho de que el país experimentara un alza sostenida de su reserva metálica con saldos comerciales tan desfavorables.

En marzo de 1873 se depreciaron de golpe los tipos de cambio, manteniéndose bajos durante el resto del año. Se invirtieron los términos en el balance de cuentas con el exterior y se hizo necesario exportar más oro.

Hasta entonces los saldos negativos de la balanza comercial se pagaban con los préstamos provenientes del exterior; estos también servían para ir pagando los servicios de esos capitales contratados exteriormente; pero cuando los créditos cesaron, la cuantiosa deuda con el extranjero, así como también el déficit del intercambio comercial, hubieron de pagarse con el oro acumulado durante los cinco años anteriores, y entonces el metálico comenzó a ser retirado de la Oficina de Cambio. Fue así como las reservas metálicas, que en 1872 habían alcanzado la cifra de \$f1.543, descendieron en 1873 a \$f10.157, y así sucesivamente, a 6.242 y 2.823 en 1874 y 1875 respectivamente.

El país había entrado en crisis, la más grave de las que había experimentado hasta entonces. Son bastante conocidas las explicaciones que desde Francisco Balbín, Avellaneda, Victorino de la Plaza y otros hasta el presente, generalmente se han dado sobre sus causas. Se relaciona el comienzo de la crisis en particular con el empréstito para obras públicas, negociado por el gobierno nacional en el exterior, por la cantidad de \$30.000.000.

Puede resumirse así la versión del primero de ellos. Dice que su comienzo debe ubicarse a partir del momento en que el gobierno nacional depositó en el Banco de la Provincia \$f20.000.000, provenientes de dicho empréstito. Ese dinero fue aceptado por el Banco como depósito exigible a la vista y le pagó intereses, tomando luego, para recuperarlos, la decisión de ubicar esos fondos entre su clientela, y comenzando entonces a otorgar préstamos a largo plazo y baja tasa de interés. Su consecuencia fue la abundancia de crédito o dinero barato, que si bien estimuló el comercio, favoreció, también a la especulación, que se concentró principalmente en la actividad inmobiliaria y el alza artificial de los precios.

Por otra parte, los bancos particulares, e incluso el Banco Nacional, fundado en 1872, se vieron forzados a realizar también préstamos liberales.

El comercio multiplicó las importaciones y el gobierno aumentó los gastos. Se desató la inflación y el público en general prefirió, por el escaso valor adquisitivo del dinero, cambiar este por artículos de consumo. El gobierno nacional retiró fuertes sumas de dinero de sus depósitos en el Banco de la Provincia; aumentaron la exportación de oro y las quiebras. Asimismo, el comercio abarrotado de productos importados, se vio obligado a forzar las ventas, con el fin de movilizar el capital invertido.

En setiembre de 1874 la situación se complicó con la revolución encabezada por el general Mitre, y la desconfianza en el país se acrecentó. El capital se retrajo y se

produjo la vertiginosa baja de todos los valores. La propiedad raíz se depreció en un 50% y las mercaderías remataron a muy bajo precio y continuaron las quiebras.

Se había entrado de lleno en el período descendente de la crisis. Los capitales escaseaban y se produjo una contracción en la circulación de billetes. El crédito se hizo muy difícil y aumentó la tasa de descuento.

Estando vigente la ley de conversión monetaria (25 pesos papel por un peso fuerte) y ante tan crítica situación, aumentaron las solicitudes de conversión por parte de tenedores de billetes. Al Banco se le hizo cada vez más difícil mantenerla. Fue así como para salvar sus reservas metálicas, el gobierno dictó la ley del 16 de mayo que suspendió la conversión a oro de los billetes del Banco de la Provincia. Es decir que después de poco menos de una década se volvió al papel inconvertible. Como consecuencia inmediata de la vuelta a la inconvención, los cambios, cotizados hasta entonces en pesos fuertes, experimentaron una sensible baja.

### *La vulnerabilidad económica*

Las causas y consecuencias, como así también las políticas practicadas en relación a las crisis de 1866/67 y 1873/76, constituyen el punto de partida de ciertas constantes que se irán repitiendo durante todo el período de la Argentina agroexportadora.

En primer lugar es necesario destacar el carácter dependiente – y en tal calidad también permanente – de nuestra economía, por su característica esencial de país exportador de materias primas provenientes del agro. Luego su condición de país deudor, solicitante asiduo de empréstitos, que en muchas ocasiones fueron desviados de los fines para los cuales se los habían contratado, y que, en relación con los antecedentes de estas crisis, generaron una balanza de pagos favorable que produjo el espejismo de una prosperidad no cierta.

La vulnerabilidad de nuestra estructura económica siempre se evidenció en los momentos depresivos del ciclo económico mundial, cuando los países altamente desarrollados suspendían créditos e inversiones y empujaban hacia abajo los precios de las materias primas.

Las consecuencias inmediatas de la crisis de 1873/76 fueron: las quiebras, la depreciación de todos los valores, bienes raíces, títulos, monedas, etc; y tras todo esto su consecuencia social: la desocupación. También influyó en la disminución de la inmigración y en un aumento de la emigración.

Las medidas tomadas para conjurar la crisis fueron: economizar al máximo, equilibrando los gastos con las rentas; no recurrir al crédito – la administración Avellaneda fue la única que se lo propuso y lo logró – y cumplir con los compromisos contraídos con los acreedores extranjeros, pagando hasta el último centavo de la deuda. A toda esta política de restricción en el gasto público se agregó por ley del 27 de junio de 1876, la reducción en un 15% de los sueldos de los empleados públicos.

Fundamentalmente, como así también ocurriría en otras posteriores, la crisis se superó porque el país estaba en proceso de crecimiento a largo plazo o con la capacidad productiva incólume; pero, sobre todo, esa rápida recuperación se produjo porque los adelantos tecnológicos y el crecimiento de la demanda mundial facilitaron

la expansión agropecuaria y consecuentemente las exportaciones de carnes congeladas y cereales.

Importante consecuencia de estas primeras crisis (1866/67 y 1873/76) fue la posición proteccionista adoptada por ciertos sectores económicos y políticos. También crearon conciencia de la necesidad de un cambio en la organización y en la producción de la principal actividad económica de la época: la ganadería.

*José Panettieri*

## **Bibliografía**

Agote Pedro, Informe del Presidente del Crédito Público sobre la deuda pública. Bancos y emisiones de papel moneda (5 tomos), Buenos Aires, 1881-1888.  
Akerman Johan, Estructura y ciclos económicos, Madrid, Aguilar, 1962.  
Dobb Maurice, Estudios sobre el desarrollo del capitalismo, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 1971.  
Martiré Eduardo, La crisis argentina de 1873-1876, Buenos Aires, 1965.  
Panettieri José, La crisis ganadera (1866-1871), La Plata, 1965.  
Prebisch Raúl, Anotaciones sobre nuestro medio circulante en: Revista de Ciencias Económicas, serie II, números 4 y 5, noviembre y diciembre, 1921.

## **Fuentes citadas**

Nicolás Avellaneda, Mensajes presidenciales, 1875-1877, en: C. Mabragaña, Los mensajes, Buenos Aires, 1910.  
Francisco Balbín, La crisis de 1873-1876, Buenos Aires, 1877.  
José C. Borbón, Cartas a J .B. Alberdi, en: E. Martiré, La crisis argentina de 1873-1876, Buenos Aires, 1965.  
Informes de la Comisión General de Inmigración, Buenos Aires, 1873, 1874 y 1875.  
Informe de la Comisión Examinadora de las cuenta del Banco Nacional, dirigido a la Asamblea General de Accionistas del año 1874, Buenos Aires, Peuser, 1875. Citado por Martiré, ob. cit.  
Anacaris Lanús, Cartas a J .B. Alberdi, en Martiré, ob. cit.  
Vicente F. López, Discurso en la Cámara de Diputados, en Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 1876.  
Petitorio de la Sociedad de Beneficiencia, de la Sociedad de Damas de la Misericordia y de la Sociedad de Misericordia, reproducido en La Tribuna, 2 de febrero de 1876.  
Dardo Rocha, Discurso en la Cámara de Senadores, Diario de Sesiones, 1875.  
Félix de Ugarteche, Las industrias del cuero en la República Argentina, Buenos Aires, 1927.  
Anales de la Sociedad Rural Argentina, 1871.  
El Industrial, 1875.  
El Plata Comercial y Agrícola, 1876.  
La Prensa, 1875.

## I - EXPLICACIONES DE LA CRISIS

### La crisis, según F. Balbín

*La de 1873 fue para Francisco Balbín, Ministro de gobierno y presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, una crisis de crecimiento. En su desarrollo concede demasiada importancia al uso que se hizo del Empréstito de Obras Públicas y atribuye a la misma solamente causas internas, sin tener mucho en cuenta el tipo de relación que Argentina mantenía con los países centrales de Europa, por su participación en el mercado mundial*

Obligada la comunidad por la epidemia de 1871 a dar un descanso forzado a la industria, apenas se vio libre de su encarnizado enemigo volvió resueltamente al trabajo con más vigor que antes, aunque se temía que el país no reaccionara tan rápidamente.

La epidemia, paralizando las industrias y dejando los capitales sin empleo, no solo impidió la formación de nuevos, sino que disminuyó los ya formados, desapareciendo el ahorro, fruto del trabajo diario.

Era consiguiente que desaparecido el obstáculo buscáramos todos cómo reparar los desastres sufridos.

El comercio había vuelto a su interrumpida carrera, cuando el Empréstito de Obras Públicas (1871) puso en este mercado la enorme suma de 20 millones de pesos fuertes; los que fueron depositados por el Gobierno Nacional en el Banco de la Provincia.

Ese banco (contra toda prudencia bancaria) cometió la imprevisión de recibir esa suma en calidad de depósito comercial a la vista, ganando interés. Para evitar la pérdida de intereses sobre tan fuerte capital, se vio obligado a darlo en préstamo a los largos plazos que acostumbra. Es decir, tomó 20 millones de fuertes a la vista y los colocó a 5 años. Puede asegurarse que el Banco Nacional fue fundado con capitales prestados por el de la Provincia. Como consecuencia natural, los bancos particulares, para no tener sus capitales durmiendo en sus cajas improductivamente, tuvieron que ser fáciles en sus descuentos, trayendo consiguientemente la baja del interés.

La excesiva cantidad de medio circulante trajo la facilidad de obtener crédito a bajo precio (no había firma mala entonces), estimulando extraordinariamente el comercio y la especulación en todas las clases sociales, y ocasionando como consecuencia la elevación ficticia de los precios.

La especulación se dirigió principalmente sobre la propiedad raíz, elevando su precio fabulosamente, aun cuando en la mayoría de los casos el inmueble que le servía de base no producía renta alguna, o no estaba en relación con la del capital empleado. El comercio, a su vez, multiplicó aventuradamente las importaciones, excediendo en mucho a las necesidades del país.

Toda industria, toda especulación, por aventurada que fuera, encontraba eco, ya aquellos que hacían gala de menos prudencia en sus arriesgados cálculos se les llamaba genios comerciales.

Entonces no se hacía uso del crédito en relación racional con el capital de cada uno, sino que a los que así lo hacían se les señalaba como atrasados e incapaces de leer en el porvenir.

Pocos escaparon a esta fiebre de enriquecerse sin trabajo, ya decir verdad, el espíritu más reflexivo y pensador, se sentía arrastrado en ese sentido. Un pedazo de tierra en Lincoln, en Tapalqué o en otro punto más o menos desierto, pasando de mano en mano permitía se obtuviesen en pocas horas enormes beneficios, hasta que la operación se terminaba con la creación de pueblos imaginarios, absorbiendo en su valor ficticio el ahorro del trabajo.

Los gobiernos por su parte incurrieron en el mismo error. Los presupuestos se aumentaron inconsideradamente sin que estuvieran en relación con las entradas, gastando ingentes sumas sin beneficio para la producción y sin preocuparse de los enormes déficits que anualmente dejaban, comprometiendo el crédito futuro del país más allá de lo que la razón aconsejaba.

Como el mal era social, el particular, para el sostén de la vida, pidió al porvenir suplir la falta del capital.

Forzosamente este estado de cosas debía tener su desenlace, el que no tardó en manifestarse.

El oro empezó a exportarse (marzo 1873) en pago de nuestros consumos por falta de productos, es decir, el país demostraba tener un gran déficit en el balance del comercio internacional. Esto no quiere decir que hubiera disminuido la producción del país, pero sí que no había aumentado en proporción con las obligaciones contraídas.

No siendo el crédito otra cosa que la obligación de entregar en época dada una cosa o suma determinada, es decir una deuda; necesariamente tenía que llegar, el momento en que las obligaciones se cancelasen, en que los acreedores cobrasen de sus deudores.

La crisis se hizo sentir en marzo de 1873; cuando el gobierno nacional empezó a retirar del banco gruesas sumas de su depósito. En abril, los bancos de Carabassa, Londres e Italiano eran difíciles en sus descuentos; solo el Argentino continuaba liberal.

La baja de los cambios indicó la falta de productos para el pago de nuestro saldo internacional, empezando la exportación de oro.

En julio y agosto de 1873, la crisis disminuyó en intensidad. Creyendo que no tenía otro origen que el retiro de capitales de la circulación por el Banco Nacional, se esperaba que desaparecería luego que este establecimiento abriera sus puertas.

Las quiebras empezaron en septiembre de 1873 hasta enero y febrero de 1874, cuando tenían lugar 8 y 10 por mes.

Como los capitales de que el país disponía no habían venido impelidos por la corriente comercial, sino que habían sido traídos por medios artificiales (empréstitos) imposible era pretender que permanecieran en él, si en el intervalo no habíamos producido por igual valor.

Así como la abundancia de capitales trajo el crédito fácil y barato, así también su escasez, desde que empezaron a ser retirados de la circulación hizo el crédito más difícil y produjo un aumento en la tasa del interés. Cumpliéndose en esto la ley de la oferta y de la demanda. Solo el Banco de la Provincia no aumentó la tasa de interés (8%), en plaza el interés estaba al 15%.

En la época en que el crédito empezó a limitarse, la mayoría de los capitales que habían alimentado la especulación estaban representados por tierras, acciones del Banco Nacional, Cédulas etc. Estas colocaciones (sobre todo tierras) buenas si se quiere para el capitalista, fueron de graves consecuencias para el comerciante, que inmovilizó el capital necesario a su giro; y de peor aun para el particular que no disponía de otro elemento que el crédito.

El comercio excedido en la importación no encontraba fácil salida para sus productos, y como en su mayor parte el comercio introductor no tiene capital en el país, se encontraba obligado a forzar las ventas, procurándose elemento para sus remesas.

Los gobiernos entraron a competir con el público en el mercado del crédito. El comercio tenía ya sus dudas de si la Oficina de Cambio resistiría.

Fue en septiembre de 1874 cuando estalló la revolución introduciendo la incertidumbre en todos los espíritus en cuanto al porvenir del país. Los capitales se escondieron temerosos.

La consecuencia fue precipitar la baja de todos los valores. La propiedad raíz se depreció en un 50% según algunos (es muy difícil estimarlo con exactitud). Las mercancías se vendían en remate por vil precio.

Las quiebras se siguieron sin interrupción en 1873-1875. Para que el desastre fuera completo, un establecimiento bancario fundado con capitales del país cerró sus puertas en octubre de 1874, con 8 millones de fuertes de depósitos. Su caída no hay que atribuirle a la crisis, pues nunca lo abandonó la confianza del público; fue debido a la imprudencia de sus administradores que colocaron en pocas manos el importe total de su capital. La ciencia bancaria tiene reglas que impunemente no pueden infringirse.

La esperanza de que la propiedad reaccionara a los precios de especulación no los abandonaba (ni los abandona) y a manera del naufrago que en su desesperación se ase de lo primero que se le presenta, pedían (y piden) a gritos las moratorias como medio de salvación.

Esa fue la razón porque acudieron al Banco Hipotecario, aun cuando tenían la certeza de no poder pagar el interés y la amortización. ¡Cuánto mejor les hubiera valido liquidar a los precios de entonces (1873-1874) permitiendo a la sociedad utilizar de nuevo sus fuerzas e inteligencia y no ahora cuando los intereses han consumido una gran parte del capital!

En junio de 1875, la Oficina de Cambio escapó milagrosamente, debido a los esfuerzos del directorio ya la cooperación de algunos bancos que facilitaron gruesas sumas.

Las leyes del 30 de junio de 1873, autorizando al banco para aumentar la emisión de notas metálicas a 12 millones y retirar 3 millones de fuertes en oro de la Oficina de Cambio, infundieron la duda de que esta pudiera continuar la conversión.

El banco giró libremente sobre el extranjero (1875) defendiendo su reserva con el objeto de ganar tiempo mientras llegaba la época de las cosechas.

Algunos creían el peligro salvado; pero como el banco con sus giros que no representaban productos, no había hecho otra cosa que retardar la época del pago, era indudable que no tardaría en llegar el momento en que faltando cambios nuestra deuda se saldase con metálico. A esto se agregaba que las cantidades a remitir eran mayores que de costumbre a causa de que los capitales extranjeros precaucionalmente eran convertidos y de que el comercio anticipaba sus remesas en cuánto le era posible.

Vino el año 1876; el banco comprando cambios hizo traer gruesas sumas en metálico para la oficina, al mismo tiempo que giraba con pérdida. Todo fue en vano; ya no era solamente el comercio extranjero el que reducía sus capitales a metálico, el particular hacía otro tanto.

El momento fatal llegó (16 de mayo de 1876) cuando cerrando sus puertas la Oficina de Cambio, la conversión de la moneda fiduciaria dejó de ser un hecho, con todos los inconvenientes que trae consigo la falta de fijeza del medio circulante.

Si se tratase únicamente de la pérdida de fortunas privadas, aun cuando sensible, pronto sería olvidado, pues el trabajo no tardaría en reparar las pérdidas sufridas.

Pero lo que pesaba enormemente (y aun pesa) sobre el país era el estado deplorable de las finanzas.

La salvación de la honra nacional exigía al país sacrificios superiores a sus fuerzas.

El oro en gran parte había sido exportado del país en pago de las deudas públicas, dividendos de empresas con capitales extranjeros, obras de salubricación, capitales que emigraban, etc.

Ya hemos dicho que ese oro fue traído artificialmente sin que las necesidades del comercio lo llamase. A su vez el billete de banco excluía al metálico de la circulación desalojándolo. Siempre que la circulación está excedida, el cambio baja y el oro se exporta.

La división de los partidos políticos se acentuó más, al punto de no saber a qué atenerse respecto de la estabilidad del gobierno, y amenazando con la más espantosa anarquía.

Así pues, a pesar de que en enero de 1876 la crisis comercial había pasado y solo existía para los gobiernos, las operaciones se emprendían con lentitud y el crédito se acordaba con prudencia. El enfermo entraba en convalecencia, ganando lentamente en ese camino; ya no ser las causas políticas que hemos señalado, solo nos quedarían los recuerdos.

En mayo de este año se inició la política de conciliación y sus efectos no han podido ser más benéficos.

La confianza ha vuelto a todos los ánimos; los capitales han salido al mercado; el crédito se obtiene fácil y barato (entre 4% y 6%) y todos a una inclinando la frente al trabajo no tardaremos en reparar nuestros desaciertos.

A esta crisis ha dado en llamársele crisis de crédito, crisis de pánico; como si pudiera existir crisis económica sin que el crédito sufriera, sin que los capitales se mostraran desconfiados.

Creemos haber hecho una reseña más o menos exacta de los hechos que se han producido durante la crisis de 1873-1875. A nuestro juicio se ha debido a las siguientes causas:

1ª Falta de equilibrio entre los gastos y las entradas de los gobiernos.

2ª Exceso de medio circulante introducido por medios artificiales (empréstito).

3ª Importación inmoderada (como consecuencia del anterior).

4ª Especulación en tierras otras

No debemos olvidar que las crisis económicas son consecuencia inevitable del progreso de las sociedades y que su intensidad está en relación con el mayor desarrollo de la industria.

Balbín, *La crisis de 1873-1876*, págs. 7-13.

## **La crisis según N. Avellaneda**

*Transcripción de referencias a la crisis, extraída de los mensajes del presidente Nicolás Avellaneda al Congreso, correspondiente a la apertura de sesiones de los años 1875, 1876, y 1877. Explica las causas de la crisis, a la que toma como una perturbación transitoria, y manifiesta su confianza en una rápida recuperación, debido a que el país no disminuyó su poder productivo. Resalta el problema del déficit, cuya única causa consiste, para el Poder Ejecutivo, en la considerable baja de la importación.*

## **Mensaje presidencial, mayo de 1875**

Se ha dicho siempre que las guerras de breve duración son las que menos cuestan, porque aun acrecentándose los gastos, quedan disminuidos los perjuicios materiales sociales y políticos, que aquellas inevitablemente traen. Pues bien, la última insurrección ha venido a demostrarnos que aun bajo el aspecto del gasto inmediato, las guerras rápidas son las más baratas. La primera rebelión de Entre Ríos costó al tesoro más de siete millones quinientos mil fuertes, la segunda cuatro millones seiscientos mil, mientras que no tenemos todavía imputada a las leyes con que tan ampliamente autorizásteis al Poder Ejecutivo para afrontar la situación que la rebelión de septiembre creaba, sino la cantidad de tres millones novecientos y tantos mil pesos. Sin embargo, los sesenta mil hombres que la Nación puso sobre las armas fueron pagados sobre los lugares mismos de su reunión, antes de ser licenciados, acto administrativo que no tiene hasta hoy precedentes.

Los gastos de la guerra han sido atendidos, el presupuesto cubierto a pesar del déficit en las rentas sobre el cálculo de recursos se han abonado cuatro millones quinientos mil pesos por haberes atrasados en el ministerio de la Guerra desde el 1º de enero de 1874 al 30 del mes pasado, y se han pagado a su presentación las letras giradas por las armas y buques comprados en Europa, gasto considerable que no tenía afecto ningún recurso especial. Este es el hecho capital que el departamento de Hacienda presenta a vuestra consideración, porque todo esto se ha ejecutado sin operaciones ruinosas, sin violentar el crédito, sin acudir siquiera a la negociación de los fondos del empréstito que están depositados en Londres. El ministerio de Hacienda no

recibió dinero en las horas de mayor conflicto, sino al interés abonado por el Banco Nacional.

Las obras públicas para cuya ejecución se contrajo el empréstito de 1871 han continuado sin interrupción y son atendidas con los fondos de su pertenencia.

Los gastos librados en 1874 sobre el presupuesto y leyes especiales han ascendido a veintinueve millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos, cifra que es menor a pesar de la guerra en un millón doscientos ochenta y dos mil pesos a la de 1873, demostrándose en consecuencia que tanto la presente como la anterior administración entendieron que debía procederse con circunspección y economía en los gastos públicos. Así el presupuesto votado en veintitrés millones trescientos ochenta y tres mil pesos, deja un sobrante de tres millones setecientos dos mil pesos; y solo se han invertido al mismo tiempo ocho millones novecientos veintinueve mil pesos, sobre los veinticinco millones que importan las leyes y acuerdos autorizando gastos especiales.

Las rentas públicas han producido en 1874 dieciséis millones quinientos veintiséis mil, ochocientos ochenta y siete pesos. Hay por lo tanto un déficit sobre el cálculo de recursos de tres millones novecientos cinco mil pesos y una disminución sobre las entradas de 1873 representada por tres millones seiscientos treinta y tres mil pesos.

Examinemos ahora estas cifras.

Nuestras rentas son aduaneras y se componen casi exclusivamente de los impuestos con que gravamos la importación y la exportación de mercaderías. Los derechos de importación recaudados en 1874 solo alcanzan a doce millones quinientos cuarenta mil pesos, mientras que en 1873 habían subido a dieciséis millones, quinientos dieciséis mil pesos, quedando así establecida una diferencia de cuatro millones doce mil pesos. El producido de los derechos de exportación fue en 1874 dos millones doscientos noventa y nueve mil, y en 1873, dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil, no arrojando la diferencia sino de ciento ochenta y ocho mil pesos, que se explica suficientemente por motivos accidentales, como las secas y malas cosechas las perturbaciones del movimiento electoral y los sufrimientos últimos de la guerra.

De esta suerte comparando el valor de las importaciones en los dos años, queda contra 1874 una diferencia de veintiún millones seiscientos ochenta y ocho mil pesos, mientras que no la hay sino de dos millones ochocientos cincuenta y siete mil pesos en las exportaciones. Está en consecuencia demostrado que la causa única del déficit consiste en la considerable disminución de la importación, y que permanece con pequeña diferencia la misma, la exportación que representa la capacidad para el trabajo y el poder productivo de la Nación.

Ahora bien, un país vale, en el lenguaje del economista y ante la verdad severa de los hechos, lo que produce; y mientras que su poder productivo no haya disminuido conserva su aptitud para recobrar inmediatamente su anterior situación económica, aunque haya soportado transitorias perturbaciones en sus cambios, en la circulación de sus valores o en sus consumos. Así los sufrimientos que hoy experimenta la primera de nuestras ciudades comerciales no pueden ser sino accidentales, y antes de mucho con el sentimiento de la paz que se extiende y radica, con el aumento de la producción que se anuncia tan propicia, todo habrá vuelto a su estado normal de desenvolvimiento y de progreso. Grandes cantidades de dinero afluyeron en los últimos años a la plaza de Buenos Aires, teniendo principalmente su origen en los

empréstitos que la Nación y esta provincia contrajeron en Londres. De ahí su acumulación en los bancos -el bajo interés - y las facilidades tan seductoras como desconocidas del crédito. El país no estaba en aptitud de aplicar de improviso tan considerables capitales al trabajo reproductivo, y sobrevinieron las especulaciones sobre terrenos estériles que acrecentaban artificialmente su precio de una transacción a la otra, los gastos excesivos y la acumulación de mercaderías importadas exagerada aun más por la competencia que se desarrolla en estos casos. Con la hora inevitable de los reembolsos, ha sobrevenido la crisis que principia ya a encontrar su principal remedio en la disminución de los gastos privados y públicos.

El comercio de las otras ciudades de la República se mantiene hasta hoy desembarazado de graves perturbaciones, y la aduana del Rosario nos presenta en los tres primeros meses del corriente alío un aumento en sus entradas de ciento cinco mil pesos sobre igual tiempo del alío anterior. La de Corrientes ha doblado casi su renta y las del litoral de Buenos Aires acrecentándola visiblemente, procediendo respecto de ellas la misma comparación.

Las rentas del correo y de los telégrafos han tenido un incremento notable en 1874, y las del primero tienden todavía a un aumento mayor en el presente, sucediendo lo mismo con las que produce el expendio del papel sellado.

No debo cerrar este parágrafo sin manifestaros que el departamento de Hacienda ha vigilado cuidadosamente por el mantenimiento de nuestro crédito en Europa. Los fondos para el servicio de los empréstitos de 1824 y 1868, cuyos dividendos deben pagarse el 10 de julio próximo, están ya en Londres y se han remitido en su mayor parte los que corresponden al empréstito de 1871, a pesar de que no deben ser abonados sino desde el 1º de septiembre.

### **Mensaje presidencial, 24 de mayo de 1876**

Pasamos por una crisis; pero las crisis que tienen por teatro principal las plazas comerciales, paralizando los negocios, retirando con la confianza el capital y el crédito, afectan más o menos profundamente los elementos constitutivos de la riqueza pública. Necesitamos examinar con espíritu sereno cuál es la intensidad de la crisis que pesa hoy sobre nosotros, y hasta qué punto se encuentra comprometida por ella la prosperidad nacional.

Debemos desde luego apartar de nuestro camino esas voces del desaliento o de la denigración que quisieran relegarnos entre las sombras de los pueblos desaparecidos, porque soportamos las perturbaciones transitorias aunque rigurosas de una crisis. Los países más poderosos atraviesan a menudo esta clase de sufrimientos, sin precipitarse en la decadencia o en el retroceso.

Las crisis nacidas en lo general, como estudios profundos acaban de confirmarlo, por haberse violado la debida proporción entre el capital fijo y el circulante, son casi inherentes al estado actual de los negocios en el mundo. Es a la verdad muy difícil mantener el equilibrio entre las dos formas del capital, cuando no hay reglas ni números que lo formulen y en medio de las osadías del espíritu de empresa, de las facilidades atrayentes del crédito, y de la prodigiosa rapidez de las operaciones comerciales.

Así donde hay mayor actividad comercial y campo más novedoso para las empresas, hay siempre el peligro latente de crisis más próximas. En las grandes plazas comerciales de la Europa, las crisis tienen su vuelta periódica entre diez y quince años, mientras que New York las soporta cada cinco.

Descendamos ahora a la consideración de algunos hechos:

Los pueblos figuran en el intercambio comercial por sus consumos y por sus productos, la importación representa los unos, la exportación los otros, la importación es el bienestar, la necesidad satisfecha; la exportación es la apropiación por el cambio del producto ajeno, y sobre todo, es la dilatación de la vida, es el progreso, puesto que representa la formación de nuevos capitales.

Abramos nuestra estadística. A pesar de la rigidez de la crisis, la importación no ha disminuido en 1875, ella representa la suma de cincuenta y cinco millones setecientos setenta y cinco mil seiscientos veintisiete pesos fuertes; y está comparada con la de 1874 que solo llegó a cincuenta y cinco millones novecientos sesenta y un mil ciento setenta y siete pesos: no presenta sino la disminución mínima de ciento noventa y cinco mil quinientos pesos, que se explica por un día de más o de menos en los despachos aduaneros del año.

Ha sido solamente en el año 1873 y en los últimos tres meses del anterior, cuando se desarrollaron los hechos que han traído las perturbaciones presentes. Se produjeron entonces las especulaciones sobre terrenos estériles, los gastos excesivos y la acumulación de mercaderías importadas, atraídas por la competencia y por necesidades facticias.

Así, suprimiendo estos quince meses verdaderamente anormales, la estadística de las importaciones en la República nos muestra la existencia laboriosa de un pueblo que va gradualmente aumentando sus consumos y su bienestar. Tomemos otras cifras. El valor mencionado ya de la importación en 1875 supera en más de once millones quinientos mil pesos fuertes al de 1871 (cuarenta y cuatro millones, ciento cincuenta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos), y en más de ocho millones al de 1870 (cuarenta y siete millones quinientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y ocho pesos), siendo esta diferencia más considerable por su exceso, a medida que se adoptan para la comparación las cifras de años más lejanos.

Vengamos ahora a la exportación.

La exportación que representa las fuerzas impulsivas que nos llevan al aumento de la riqueza y al progreso, ha alcanzado en 1875 su cifra máxima. Jamás los habitantes de la República se dieron a los trabajos pacíficos con mayor ahínco y el fruto de sus sudores fue más copioso bajo la bendición de Dios. El valor de la exportación ha ascendido en 1875 a cincuenta millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos pesos fuertes, dando sobre el de 1874 un aumento de siete millones doscientos veintiséis mil seiscientos ochenta y ocho pesos.

El cuadro de exportación demuestra un movimiento siempre ascendente, con excepción de 1874, en el que sufrió un pequeño retroceso, suficientemente explicado por los trastornos de la última rebelión. He aquí algunas de sus cifras, que cito omitiendo fracciones para mayor brevedad:

En 1870: veintinueve millones.

En 1871: veintiséis millones.

En 1872: cuarenta y cinco millones

En 1873: cuarenta y cinco millones

En 1874: cuarenta y tres millones.

En 1875: cincuenta millones.

Llega ahora el momento en que necesitamos confrontar las dos grandes cifras que dan la expresión de nuestro comercio exterior.

Importación en 1875: cincuenta y cinco millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos veintisiete pesos. Exportación en el mismo año: cincuenta millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos pesos.

Hay así la diferencia de cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil doscientos veintisiete pesos en favor de la importación; pero todos sabemos que esta diferencia solo es aparente, puesto que nuestra estadística toma el valor de la mercadería importada llegando a su destino, mientras que afora nuestro producto, en el lugar de su salida. La prudencia ha dado esta vez tardíos consejos, que el buen sentido público había afortunadamente puesto ya en obra. Tenemos cuando menos igualadas nuestra exportación y nuestra importación.

He oído a veces objetar que las exportaciones y las importaciones no encierran en sus dos términos la fórmula completa de los consumos y de la producción de un país; pero esta observación verdadera en tesis general no es aplicable a la República Argentina que solo produce materias primas para expendirse en los mercados extranjeros y que no consume sino artículos manufacturados en otros países.

Cuando se han agrupado en análisis pacientes números exactos, se deben evitar en seguida inútiles comentarios.

Puesto que nuestra producción aumenta y nuestros consumos no disminuyen, queda irrevocablemente demostrado, señores senadores y diputados, que a pesar de los sufrimientos de la crisis, no hay empobrecimiento en la nación.

Las fuerzas expansivas de la producción no solamente se hallan intactas, sino que esta ha doblado en los últimos seis años, como acabáis de verlo en los cuadros anteriores.

La exportación puede pagar la importación; y los temores sombríos que se abrigan no se realizarán, si es que restableciéndose la confianza por la reflexión serena, se deja su movimiento natural y desembarazado a las operaciones del comercio exterior.

Las rentas generales de la Nación han subido en 1875 a la cantidad de diecisiete millones doscientos seis mil setecientos cuarenta y seis pesos fuertes. Hay así un exceso de seiscientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y nueve pesos sobre la renta de 1874. Los derechos de exportación han producido dos millones trescientos tres mil veintinueve pesos, y los de importación, doce millones quinientos doce mil ochocientos setenta y ocho.

La renta de correos ha tenido sobre 1874 un aumento de cuarenta mil pesos fuertes, habiéndose al mismo tiempo introducido una economía de cien mil en este ramo de los servicios públicos. Los telégrafos y el expendio del papel sellado presentan también en sus rendimientos algún incremento.

En lo que se refiere a la percepción de la renta por las aduanas, hay hechos nuevos que debo señalar a vuestra atención. Decretasteis a mi pedido la planteación de varias receptorías en algunos puertos de la provincia de Buenos Aires, y ellas principian ya presentando respecto de la renta resultados para muchos inesperados; al mismo

tiempo que han dado visible impulso al movimiento mercantil de los lugares donde han sido establecidas.

La receptoría de Ajó ha producido en el último año económico setenta y cinco mil quinientos setenta y ocho pesos fuertes. La de Ensenada, cuarenta mil novecientos trece. La de San Pedro, setenta y tres mil novecientos cincuenta y dos. La de Zárate, veintidós mil ciento noventa y seis.

Acaban de fundarse recientemente dos nuevas receptorías, una en Bahía Blanca y otra en el Baradero.

Debéis conocer por las publicaciones de la prensa los diversos decretos que el Poder Ejecutivo ha dado introduciendo numerosas reducciones sobre el presupuesto que se halla actualmente en vigencia. Esto no significa decir que las economías principiasen desde la fecha de aquellos decretos, sino que se hacían públicas para dar tono y dirección a la opinión, o que bajo una observación más atenta ellas podían ya asumir un carácter consistente, convirtiéndose en resoluciones administrativas.

Pero la economía ha sido para la administración que presido un sistema laboriosamente practicado, desde el día en que vine a decirlos en el mensaje del año anterior que ella constituía una necesidad impuesta por nuestra situación financiera. Así puedo presentaros el resultado siguiente:

El presupuesto de 1875 fue votado en la cantidad de veintiún millones cuatrocientos veintiocho mil seiscientos noventa pesos; mientras que los gastos ordinarios de la Nación, imputados a la ley del presupuesto general hasta el momento de su clausura en 31 de marzo de este año solo alcanzan a diecisiete millones cuatrocientos veintiocho mil setecientos noventa pesos. Hay en consecuencia una diferencia de cuatro millones treinta y cuatro mil trescientos setenta y dos pesos por gastos autorizados y no practicados. El gasto normal y la renta del año se presentan equilibrados con escasa diferencia.

Las demás imputaciones de la "cuenta de 1875" pertenecen principalmente a los ferrocarriles y obras públicas que son atendidas con dineros especiales, y a los gastos de la última rebelión, o el pago de los buques de guerra armamentos encargados en la administración anterior, inversiones que revisten un carácter eventual o transitorio, y que dejen e figurar en las cuentas de los años venideros.

La Memoria del misterio de Hacienda y el proyecto de presupuesto que van a seros inmediatamente presentados contienen el nuevo plan de hacienda que el Poder Ejecutivo somete a vuestra deliberación.

Desde luego, una medida de alta trascendencia ha sido ya adoptada. Después de haber oído la opinión de todos mis ministros en acuerdo general, firmé el decreto de 15 de febrero de este año, suspendiendo el servicio de las leyes especiales que no tenían su competente asignación en el presupuesto. Así quedaba cumplida la ley de contabilidad en una de sus prescripciones fundamentales, y nos ponemos en el camino único que nos conducirá a hacer del presupuesto una verdad, estableciendo que sus autorizaciones son la fuente de inversiones legítimas, e incluyendo realmente dentro de sus consignaciones todos los gastos públicos.

El proyecto de presupuesto contiene reducciones considerables en los gastos de administración. Ellas han sido introducidas, observando las consideraciones siguientes:

No suprimir por regla general los servicios existentes, a fin de que no sufran en su desenvolvimiento o en su existencia los grandes intereses a que se encuentran aquellos ligados; pero hacer dentro de los servicios las reducciones posibles en el número de los empleados y en sus sueldos. Así se practica la economía sin daño público, y habremos contenido la empleomanía que favorecida por la muchedumbre de empleos y por sus estipendios, principia a desenvolverse como una enfermedad social.

Disminuir las subvenciones que bajo distintas formas se acuerdan a las provincias. Todos comprenden que ha llegado el día, no caprichosamente elegido, sino designado por la fuerza misma de las cosas, en que el gobierno nacional entre a ser más pasivo, y los pueblos empiecen a ser más activos, para impulsar sus progresos por esfuerzo propio, sin esperar la cooperación extraña.

En los últimos años, el gasto excedió casi siempre a las entradas. De ahí los déficits acumulados y que recayendo sobre cada alío económico, vienen a absorber en parte la renta destinada a los servicios presentes y que debe invertirse exclusivamente en su sostén.

La deuda de los déficit llega de este modo a ser la fuente de los mayores embarazos administrativos y el origen de las demoras en los pagos. Entra en el nuevo plan de hacienda cancelar esta deuda por un arreglo satisfactorio.

Así la renta de cada año será aplicada únicamente a los gastos del presupuesto, y habiendo entre ellos una proporción nacional, la administración se encontrará libre de embarazos.

La Memoria del ministerio de Hacienda os dará explicaciones sobre las dificultades y aun dudas que han retardado la ejecución de la ley de monedas. Pero no querría yo terminar la exposición de estos asuntos, sin haceros presente cuán necesario es introducir en la Nación la unidad de un sistema monetario, sobreponiéndose a todos los inconvenientes.

La moneda es el vehículo para operar las transacciones; y apenas podría concebirse el estado embarazoso y precario de las relaciones comerciales, cuando este agente conductor se convierte en un obstáculo por falta de fijeza en su valor, sino presenciáramos la situación mercantil verdaderamente lamentable de algunos pueblos de la República.

### **Mensaje presidencial, mayo 1877**

La crisis comercial llegó en el invierno del año pasado a su mayor intensidad. Todo era adverso, y los elementos mismos que en las épocas normales sirven para el movimiento social y económico, se habían convertido en otras tantas causas de perturbación.

Los bancos habían desaparecido, y los que subsistían como el Banco de Buenos Aires, estaban cogidos bajo el régimen del curso forzoso. La moneda, que es el vehículo para operar fácil y rápidamente las transacciones, no era sino un embarazo, porque la de plata, que es la usual en nuestros pueblos, se depreciaba o fluctuaba de un modo inusitado, perdiendo la primera y la más esencial de sus condiciones, la fijeza ó estabilidad de su valor. El crédito no supeditaba recursos y todas las fuerzas comerciales habían llegado a caer en la mayor postración.

Pero es inútil repasar en la memoria lo que todos conocen y nadie aún ha olvidado. Debemos solamente hacer votos, porque la dura lección nos aparte para siempre de los caminos que conducen con seguridad a estos desastres, mirándolos no como accidentes transitorios, sino como el desenlace inevitable de todo sistema de imprevisión en los gastos privados y en los públicos.

Las urgencias del gobierno tuvieron su término por el arreglo que se celebró con la provincia de Buenos Aires y cuyo análisis encontraréis muy pronto en la Memoria de Hacienda. Sólo haré notar tres circunstancias, y son: 1<sup>a</sup> Que el país y su gobierno se salvaron por sus propios esfuerzos y sin auxilio extraño. 2<sup>a</sup> Que el gobierno de la Nación en medio de los conflictos de intereses, y de la mayor perturbación en las ideas, reivindicó la facultad soberana que tiene para sellar moneda, sea de oro, de plata o de papel, y sin la que no hay ni gobierno ni Nación. 3<sup>a</sup> Que lo oneroso del arreglo recayó casi exclusivamente sobre la provincia de Buenos Aires, y que la Nación le es en consecuencia deudora de este gran servicio.

Los males de la crisis debían naturalmente hacerse sentir del modo más penoso respecto de los recursos del gobierno, de su marcha administrativa y de las obligaciones que tienen empeñado nuestro crédito en el exterior y en el interior. Podemos afrontar tranquilos este examen, porque a pesar de haber sufrido tanto, hemos salvado íntegro el honor.

El presupuesto de 1876 era enorme. La ley que lo resume lo había fijado en veinte millones doscientos cincuenta y nueve mil seiscientos cinco pesos. Es de advertir que no se había dado aún plena ejecución a la buena práctica de incluir en el presupuesto todo gasto, y que había, además, muchos, regidos por leyes especiales, y de un carácter perentorio, porque se referían a obras ó a trabajos pendientes.

El presupuesto era cubierto del modo siguiente. Las rentas generales de la Nación fueron calculadas en dieciocho millones ciento trece mil novecientos diez pesos, debiendo agregarse a esta cantidad la de dos millones ciento cuarenta y cinco mil seiscientos noventa y cinco pesos que se tomaban hipotéticamente sobre el crédito, para igualar a la suma de los gastos.

Es casi inútil decir que fue materialmente imposible ejecutar las inversiones del presupuesto y de las leyes especiales, en medio de los efectos desastrosos de la crisis. Todo resultó ilusorio. Las rentas produjeron trece millones quinientos ochenta y tres mil seiscientos treinta y tres pesos, o sea cuatro millones y medio menos de lo calculado. El crédito estaba exhausto.

En medio de esta situación, no había otro recurso sino ejecutar por necesidad, lo que debió haberse hecho oportunamente bajo los dictados de la prudencia. Fue forzoso venir a un sistema rígido de economías, aun sobre los servicios ya votados y en medio del año administrativo con las dificultades que son inevitables en estos casos.

Así fueron rápidamente apartados del presupuesto tres millones trescientos veintisiete mil pesos, quedando reducido a dieciséis millones novecientos treinta y dos mil. Las leyes especiales y los acuerdos dados según ellas representa han una suma de once millones trescientos noventa y dos mil pesos, y fue disminuida en más de la mitad, habiéndose gastado solamente cinco millones doscientos veintiún mil pesos.

Suele a veces preguntarse si se hizo poco o mucho para sobreponerse a los efectos de la crisis; y aunque haya ironía, no hay justicia en la pregunta. Lo que se hizo era laborioso, y fundará siempre un mérito para nuestros poderes públicos. Nunca fue

fácil economizar por millones, reduciendo gastos y haciendo cesar empleados, no de un año para otro, sino de improviso y sobre el mismo ejercicio pendiente. Es más difícil verificarlo, sin que se paralice la acción administrativa; y tengo la satisfacción de anunciaros que todos los servicios nacionales, se mantienen íntegros, y que ninguno ha sido profundamente afectado por las economías realizadas en el año anterior y en el presente.

Así, lo librado por el ejercicio ordinario asciende en 1876 a dieciséis, millones novecientos treinta y dos mil pesos, y por leyes especiales a cinco millones doscientos veintiún mil. Quedan, en consecuencia, formadas las sumas siguientes: veintidós millones ciento cincuenta y tres mil pesos, gastos librados; nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil, gastos autorizados y no librados, o sea economizados.

Veamos ahora la deuda exigible que ha pasado a este año.

Lo pagado hasta el 31 de diciembre sobre las sumas libradas en el año representa diecisiete millones quinientos noventa mil pesos. Hay, por lo tanto, un excedente a pagar que asciende a cuatro millones quinientos sesenta y tres mil.

Agréguese a esta cantidad la de un millón quinientos treinta y tres mil pesos que en la fecha designada importaban las letras de tesorería en circulación, y tendremos así, seis millones noventa y seis mil pesos, que constituyen nuestra deuda exigible y que pasaron a la cuenta de este año.

La deuda exigible al transmitirse del año 75 al 76 estaba representada por nueve millones ochocientos setenta y tres mil pesos; y ha sido, en consecuencia, reducida por más de un tercio durante este último año. La situación de la tesorería se presenta mejorada de un modo incuestionable.

Pero volvamos a nuestras entradas, que son casi en su totalidad aduaneras.

Hemos tenido cuatro millones de déficit sobre la renta calculada y tres millones y medio de menos sobre la del año último. El descenso no puede ser más considerable, y necesitamos examinar sus causas. Estas son conocidas y se encierran en una enunciación general: la disminución de las importaciones. Habían subido en 1875 a cincuenta y cinco millones setecientos sesenta y cinco mil, y han bajado a treinta y cuatro millones novecientos diez mil pesos en 1876. He ahí la explicación formulada en números.

La importación es el consumo. El consumo es el gasto. Hemos llamado a la "economía", y la economía ha venido, traída por nuestros propósitos prudentes y por la necesidad. En cuanto disminuyó la importación, la economía se ha verificado por otro tanto. La renta ha sufrido una disminución accidental, pero el capital nacional queda considerablemente acrecentado.

La escasez de la renta nos ha envuelto en conflictos pavorosos; pero la Nación puede por vez primera presentar este balance: treinta y cuatro millones novecientos diez mil pesos, valor de la importación. Cuarenta y seis millones quinientos treinta y cinco mil, valor de la exportación. Queda así en su favor un exceso de once millones seiscientos veinticinco mil pesos, fruto del trabajo nacional y de nuestros ahorros, y que será aplicado a recompensar la situación tan hondamente conmovida por la crisis. Después de muchos años, la exportación se presenta excediendo a la importación. Hay un nuevo capital adquirido por el esfuerzo propio. No es cierto entonces que vayamos por un camino, de desastres. Comparemos algunas cifras:

En 1870 importábamos valores por cuarenta y siete millones quinientos treinta y nueve mil pesos, y los exportábamos por veintinueve millones doscientos cuarenta y ocho mil. En aquel año fantástico de 1873, las importaciones subían a la cifra asombrosa de setenta y cinco de exportación y un millones sobre cuarenta y cinco exportación. Ahora bien, ¿cuál de las situaciones es la mejor, aquella o la presente -cuando consumamos mucho más de lo producido, viviendo en consecuencia de lo ajeno u hoy que nuestros productos superan a nuestros consumos, y que vivimos con mayor severidad en los gastos, pero honradamente de lo propio?

La respuesta no puede ser dudosa. Cuando se gastan millones, hay siempre un movimiento de prosperidad que no es a veces sino aparente. Cuando se gastó lo ajeno, llega después la hora inevitable de los reembolsos, y es esta la hora de la crisis, si la imprevisión fue general.

El ejemplo privado debe a su vez producir el ejemplo público. No bastan las economías practicadas, sino que debemos hacerlas mayores, no solamente sobre el presupuesto venidero, sino sobre el presente. Los ministros del despacho han acometido ya esta tarea en sus diversos departamentos.

Necesito decir una palabra sobre la exportación. Ella representa las fuerzas productivas de la Nación y su aumento sucesivo nos comprueba que no retrocedemos, sino que avanzamos acumulando cada vez mayor riqueza. En el mensaje del año pasado os presenté el cuadro de nuestras exportaciones durante los últimos seis años, y quedó numéricamente demostrado que habíamos en este lapso de tiempo, relativamente breve, doblado nuestra producción.

El aumento aún continúa. Verdad es que en los resúmenes del año pasado aparece la exportación disminuida en cuatro millones; pero esta circunstancia se explica por demoras casuales en los despachos aduaneros de los últimos días. Es ya conocido y ha sido publicado con cifras exactas el movimiento de la exportación en el primer trimestre del presente año, y supera casi en el doble al anterior, durante el mismo período.

El movimiento de nuestras rentas en los últimos años es perfectamente conocido; pero lo es mucho menos el de nuestros gastos. Creo útil consignar sus cifras.

En 1870 se libró por cuenta del presupuesto y de las leyes especiales, la suma de diez y nueve millones cuatrocientos treinta y nueve mil pesos.

En 1871: veintiséis millones cuatrocientos sesenta y dos mil

En 1872: veintiséis millones cuatrocientos sesenta y dos

En 1873: treinta y un millones veinticinco mil.

En 1874: veintinueve millones setecientos ochenta y cuatro mil.

En 1875: veintiocho millones quinientos sesenta y siete mil.

En 1876: veintidós millones ciento cincuenta y tres.

Los gastos administrativos aparecerán sobre todo disminuidos en las cuentas finales de este año -porque no hay ya leyes especiales fuera del presupuesto-, por las economías introducidas en este -por la terminación de las obras publicas que estaban en construcción- y por la amortización considerable que se ha hecho en las letras de Tesorería.

## **Deuda exterior e interior**

En medio de tantas dificultades, nuestra deuda ha disminuido, porque las obligaciones del crédito fueron fielmente servidas.

Al empezar el año 76, la deuda argentina se descomponía en las dos partidas siguientes:

Deuda extranjera: cuarenta y tres millones quinientos treinta mil seiscientos veinte pesos.

Deuda interna (consolidada) veintiún millones novecientos cincuenta mil.

Pero es necesario descontar de la deuda exterior un millón de libras del empréstito de obras públicas, que no fue puesto en circulación, y doscientas mil libras más que el ministerio de Hacienda ha retirado por diversas operaciones. Estos fondos se encuentran depositados en Londres.

La deuda interna quedará en el presente año aminorada de un modo considerable, porque habrían sido definitivamente amortizadas dos de sus emisiones principales.

El día 1º de septiembre del año pasado fue un día solemne para el crédito argentino.

Estábamos en ese día llamados a pagar en Londres uno de los más fuertes dividendos de nuestra deuda, y después de las polémicas suscitadas, de los agravios injustamente inferidos y de las respuestas noblemente dadas, la expectación era grande. Hay impresiones morales de las que no se vuelve y que dejan su sello sobre los espíritus. Si no hubiéramos acudido a aquella cita dada por nuestro crédito, habría éste quedado comprometido por largos años. Pero el dividendo de Septiembre fue pagado; y cuando las pasiones se calmen y se haga justicia, será reputado un timbre de honor, el haber contribuido a la ejecución de ese acto, que fue costoso por el esfuerzo y que será trascendente por los resultados.

Nuestro crédito exterior no solamente se refiere a la cotización de los empréstitos en la Bolsa de Londres sino que significa el llamamiento al capital extranjero, que viniendo bajo todas formas y por diversos caminos, ha transformado en veinte años la República.

Avellaneda; Mensajes presidenciales, en: Mabragaña, Los mensajes, pág. 394-449.

## **La crisis según Vicente F. López**

*Fragmento del memorable discurso pronunciado por Vicente Fidel López en la Cámara de Diputados de la Nación, donde explica cómo una errónea política económica ha llevado a la paralización del trabajo -con el consiguiente éxodo de la población, y al estancamiento de la actividad comercial en el país.*

Señor Presidente: no hace mucho tiempo que estábamos por decirlo así, nadando en oro; había sido traído al país en grandes cantidades por los empréstitos, pero nosotros tenemos que pagar interés y amortización de ese oro. Además como era barato el interés, se empezó a gastar ese dinero en lujo, se gastó en consumos de todo género, sin que se hablase ni se pensase en la protección del trabajo para producir nuevos

valores industriales. Y, ¿qué ha resultado, señor Presidente? Que ha desaparecido por completo esa riqueza y el fruto de todo lo que habíamos producido.

La teoría de los hombres que rechazan el comercio libre en los países nuevos va a esto: que no haya solamente en las orillas de los ríos o de los mares de una nación, ciudades ricas, porque cuando hay comercio libre, esas ciudades ricas no son trabajadoras ni producen nada para la riqueza general del país en que están. Son ciudades intermediarias, expuestas a crisis frecuentes, ocupadas solo en sacar al extranjero los productos brutos de las campañas y de las provincias y en remitir al interior las ricas mercaderías del extranjero: ciudades de comercio intermediario. El comercio intermediario cuando vive solo, es un gravamen caro para la producción y el valor de cambio de la materia prima.

Entonces, pues, ¿que sucede? Dicen los norteamericanos, nos dicen los australienses y esto lo puedo demostrar con la célebre obra de Carlos Delke, famoso defensor del librecambio: el interior del país no estará poblado y sólo habrá una miseria progresiva. Esta es la verdad. Nosotros no necesitamos de ejemplos para saberlo, porque es precisamente lo que nos pasa. Nosotros, señor Presidente, estamos fatalmente en ese mismo camino. Fijémonos en lo que ha pasado en Catamarca y en La Rioja y otras provincias, y entonces veremos que en ellas ha perecido el trabajo; no porque no haya existido antes, sino porque el que había ha desaparecido. Fijémonos en San Juan, donde había, una cosecha notable de vinos. Esas cosechas han desaparecido y las villas se han convertido en alfalfares, retrogradando el país de la agricultura y de la industria al pastoreo. ¿Y por qué? Porque se ha estancado el trabajo y el comercio, porque ha disminuido la población. La población se va por falta de trabajo y no se condensa civilmente, que es lo que debiera buscarse. Y la provincia se ha empobrecido notoriamente.

No es de este modo, señor Presidente, que se hacen grandes centros de movimientos progresivos y de civilización. No es con estas doctrinas que los norteamericanos han conseguido su enorme y rápido desarrollo. Ellos han procurado llenar su país de inmensas ciudades, grandes centros de movimiento interior de introducción y de consumo al lado de la producción. Y todo por las doctrinas de Carey, que han sido por medio siglo las doctrinas de los Congresos.

Desde que el círculo de la circulación monetaria se corta por su regreso al mercado extranjero, arruina el valor y el monto del capital propio, no hay riqueza posible. Esto es lo que quisiera que tuvieran presente los señores diputados, y sobre todo aquellos que tienen sus intereses fijados en las provincias del interior.

Yo no extraño que en Buenos Aires haya una gran masa de opinión en favor del librecambio, porque los intereses de los introductores, aunque no bien estudiados, son simplemente intereses intermediarios. Trayendo mercaderías lujosas, vendiéndolas con ventaja, mandando al extranjero cueros y lanas en bruto, hacen beneficios que no representan capitales del país, sino capitalistas o sucursales extranjeros.

Entre tanto, esto no puede hacerse en las ciudades interiores, que debieran ser el corazón y la fuente inagotable de nuestra exportación, como Cincinnati y Chicago y mil otras en la América del Norte. En las nuestras no hay vida ni movimiento económico y no puede haber comercio intermediario desde que no existe la producción y desde que sin esa producción jamás habrá riqueza. Ellas no gozarán de

las ilusiones si quieren librecambio, ni tendrán jamás capital propio o ajeno con qué moverse.

La verdadera enfermedad de que está aquejado nuestro país, señor Presidente, es la falta de capital, y espero que el señor ministro de hacienda no se escandalizará cuando le diga que para mí no hay más riqueza sólida verdadera que la que está representada por el oro ganado, acumulado en un país dado.

El ejemplo de la Inglaterra lo prueba. La Inglaterra es rica porque tiene oro ganado por ella para dar al extranjero, porque tiene oro propio bien adquirido por su trabajo para fomentar en provecho de su industria y de su capital todas las fuentes ajenas. Por eso vive próspera y rica sobre todas las otras naciones de la tierra.

Sin oro ganado y aclimatado por el trabajo industrial no hay riqueza verdadera. Pero es preciso, repito, que el trabajo haya formado y aumentado el capital del país y que el fruto de ese trabajo quede depositado en el mismo país y representado en oro.

Un país que siente la falta de capital para poder explotar sus fuentes de producción, es un país que está siempre expuesto a la crisis, a perder su riqueza y hasta su independencia según la enérgica fórmula de Carey.

Por no fatigar a la Cámara, señor Presidente, no leo algo que, llegando al país, escribí en la Revista del Río de la Plata. Allí, al ver como eran nuestras condiciones económicas, escribí un artículo, "Fisonomía del país! en el cual dije todo lo que iba a suceder. Siento no tener tiempo cómodo para leer en la Cámara algunos renglones de ese escrito para que juzgue de la exactitud de las consecuencias que entonces preveía como infalibles. Allí decía yo: estamos en condiciones críticas, hay una crisis mortal que viene necesariamente contra nosotros y que va a hacer, perecer nuestro crédito; los bancos no van a tener con que convertir, y todo esto porque estando llenos de oro, tendremos que devolverlo de golpe el día de mañana, o pasado al extranjero, o una gran parte de él, por las importaciones y porque estando llenos de deudas necesitamos pagar en metálico los intereses y la amortización de esas deudas administrativas y comerciales.

y teniendo en vista que el país esta produciendo materias primas, que no manda sino 46 millones de valores y que recibe por valor de más de 54, era muy claro, señor, que estábamos en condiciones malísimas, porque donde sale más valor que el que entra en oro, es evidente que la ruina viene encima. Y entonces, cuando los hombres estaban completamente ilusionados, cuando el Presidente de la República nos leía un mensaje ante el cual abríamos la boca, porque nos decía que entraban mas de quince mil inmigrantes por año, yo extrañaba que no se reparase que el día menos pensado esos inmigrantes estaban prontos para salir y no volver más.

En: Cámara de Diputados. . ., Sesión del 18-8-1876.

## **La crisis según la sociedad rural**

*Aunque no se visualizara en la superficie, la Economía pastoril del país sufría una crisis Estructural, iniciada en 1866/67 y no solucionada todavía cuando estalla el crack del 73. La*

*depreciación de las lanas, cueros vacunos y lanares se mantenía. El simple pastoreo habla agotado sus posibilidades y deba ser superado por un cambio en profundidad. Así lo entendía quien escribió el artículo que se transcribe a continuación.*

Hay ciertas apreciaciones que surgen de nuestra situación actual respecto a todo lo que tiene relación con los frutos del país, que deben pesar en el ánimo de nuestros hombres pensadores para ir iniciando y preparando una reacción en la industria nacional, que tiene que venir más o menos tarde.

Hasta hoy, la producción nacional se puede decir que ha estado limitada a hacer producir a nuestros campos ya los capitales y el trabajo empleado en ellos.

La producción de las poblaciones, la industria fabril, ha tenido proporciones tan limitadas, que muchos ramos de aquellos que necesitan de menos elaboraciones, de menos trabajo y menos acción de las máquinas apenas se puede decir que producen lo necesario para una parte muy limitada del consumo nacional.

Pero hay un hecho matemático que tiene que hacer de nuestros pueblos centros fabriles, si no para proveer al extranjero, al menos para hacer frente a nuestro consumo nacional y librarnos de la tutela de las fábricas extranjeras.

Los cueros vacunos, las lanas y los cueros lanares han llegado a un grado tal que todo lo que produzca de más no tendrá colocación en los mercados que lo consumen y su precio tendrá que decaer más haciendo su producción si no imposible, al menos improductiva de capitales que acumular o de valores con que pagar la importación.

Cuando la República emprendió la reacción en sus instituciones, en sus hábitos sociales y en tantos hechos que nos han colocado a enorme distancia de lo que éramos dieciocho años atrás, como no conocíamos otro medio más pronto, más fácil y más seguro de obtener riqueza que el pastoreo, los capitales y el trabajo se aplicaron con tanta violencia y tanto entusiasmo a este ramo de industria, que materialmente llegamos a producir mucho más de lo que debíamos exportar.

Como los fenómenos económicos no se desarrollan en los pueblos sino con el transcurso de los años, ha sido necesario que corriera mucho tiempo para que, dejando de estar ofuscados por el vértigo que dominaba a todas las fuerzas activas de la producción, comprendiésemos que la depreciación alcanzada por los cueros vacunos, las lanas y los cueros lanares no era un hecho irregular sino una modificación muy natural y muy matemática de la ley de la demanda y de la oferta.

Esta depreciación es el nivel, el justo equilibrio a que ha alcanzado la producción de esos artículos con el consumo y las necesidades de las fábricas extranjeras que las elaboran.

Está bien que tratemos hoy de inventar algo, de hacer esfuerzos para volver a las lanas a un precio aproximativo al que antes tenían, pero todo lo que tienda a producir mayores cantidades que las que hoy recojemos y exportamos anualmente, hará desaparecer la relación entre ella y las que el extranjero nos compre y su precio tendrá que seguir decayendo cada día más y más.

Los especuladores y fabricantes europeos no pudieron fijar ese nivel antes, porque como esos frutos empezaron a reproducirse tan violentamente y sus fábricas los elaboraban y vendían con la misma rapidez, solo después de porciones sin relación

con el consumo, es que comprendieron que no podía recibir más productos argentinos sin abaratar su precio, desde que se encontraban anualmente con sobrantes enormes.

Nuestro plan de producción nacional debe ser, pues, ahora, el no producir más y producir lo mismo que hoy pero a menos costo y procurando restablecer los altos precios anteriores.

Aun recibiendo la América del Norte las lanas que no podemos entrar a sus mercados, no debemos llevar más allá la cría del ganado vacuno y lanar que al punto a que han llegado.

Esto es matemático, no necesita mucha demostración; pero no es el pueblo que no puede pensar y aplicar los principios vulgares de la economía a quien le está reservada la obra de nivelar la producción con las exigencias del consumo extranjero.

Es a los gobiernos, a los hombres pensadores, a los que se preocupan del aumento de la riqueza pública y propenden con sus publicaciones, con sus ideas y con su propaganda, a encaminar las fuerzas nacionales a este o aquel punto de llegada.

Es natural que todos los capitales, todos los elementos tienden a aplicarse a la producción en la campaña, porque individualmente es lo que más fácilmente da riqueza, pero es necesario limitar y poner un freno a esa tendencia, distraendo las fuerzas individuales por medio del estímulo a otros ramos; por medio de leyes y de decretos que sin violentarlas y poco a poco vayan inclinando las fuerzas productivas a otras aplicaciones y haciendo comprender que si uno aumenta hoy su fortuna, otros diez la pierden, pretendiendo producir más de lo que debemos exportar, desde que resintiéndose la riqueza general de sus pérdidas y depreciaciones en sus valores, todas las partes que forman el todo tienen que sufrir sus malos efectos con más o menos intervalo de tiempo.

Atendiendo a los precios que hoy tienen esos productos, claro es que si los ganados vacunos se reproducen con violencia y las majadas también, tendríamos más de lo que hoy tenemos y su precio tendrá que decaer.

Esperar que se abran nuevos teatros de especulación y nuevos mercados de consumo es una utopía.

No se improvisan nuevos medios de consumo ni nuevos centros fabriles, consecuencia de aquellos, en uno, ni en dos ni en tres años, cuando la población del universo y sus necesidades han llegado a poner ya el límite del consumo a tales o cuales artefactos, que son de aplicación en todas las naciones civilizadas.

Hay, pues, que pensar seriamente en no producir más y en aplicar los elementos del capital y del trabajo a otros ramos que vayan creando poco a poco para el país una nueva industria, nuevos hábitos y nuevas necesidades.

Pensar en la agricultura como en la única tabla de salvación no es tampoco lo más prudente (. . .).

Debemos, pues, fijar la vista en algo más serio y de porvenir más sólido.

Las fábricas, la industria fabril, apoyándose en su nacimiento con el gran aumento de población, con la corriente activa de la inmigración y con el estímulo que ofrecen nuestras instituciones a los capitales ya los hombres laboriosos del extranjero, son nuestra ancla de salvación.

El pastoreo ha llegado a su límite. (. . .).

"Lo que somos y lo que debemos ser", en: Anales de la Sociedad Rural Argentina, vol. 5; n° 4, de abril de 1871.

## **La crisis según los industriales**

*El Industrial, periódico del Club Industrial Argentino, denuncia la falta de crédito, de trabajo y de circulación, como consecuencia de la crisis. Encuentra la causa de esta en el desequilibrio entre las importaciones y las exportaciones, y adjudica la culpa del mantenimiento de la crítica situación y aumento del malestar al gobierno de la provincia de Buenos Aires.*

No hay ni crédito, ni trabajo, ni circulación. El Poder Ejecutivo siempre tiene la culpa.

Veamos ahora cuáles son las causas de las crisis, de la desconfianza y del retraimiento de la circulación.

La fiebre comercial nos ha hecho comprar al extranjero por un valor muy superior a nuestro consumo (. . .). esto nos ha obligado a aumentar todos los años nuestras exportaciones, hasta el punto de mandar además de nuestros productos, parte de nuestro capital ganadero, sin que por ello se haya podido equilibrar las importaciones con las exportaciones.

Con la fiebre comercial sostenida por el crédito febril, también por consiguiente exagerado, el exceso de compras se ha podido pagar con el exceso de crédito. Este estado anormal producía nuevos déficit a cada nueva operación.

Siendo las compras exageradas y muy superiores al consumo, el déficit era enorme.

Las quiebras sucediendo a otras quiebras, bajando el valor de las mercancías en razón de la disminución del crédito y de la menor cantidad de compradores, el capital empleado en mercaderías cambiaba de valor.

Pasado el primer período, era indispensable salvar a todo trance el comercio del país.

¿Quiénes y cómo podían salvarlo?

Cesando la crisis en Buenos Aires, desde el segundo período se salvaba el país entero. El gobierno nacional podía en algo influir sobre el gobierno de la provincia, pero con la antinomia que tienen todas las provincias de la confederación al gobierno de la provincia de Buenos Aires, le tocaba salvar al país entero de la crisis salvando al centro principal de Buenos Aires.

Era necesario restablecer el crédito. El crédito era imposible sin una nueva emisión fiduciaria. Había disminuido el metálico, tenía que disminuir la circulación del papel convertible, reducirse y desaparecer el crédito.

La emisión de cédulas ha sido un mal porque ha hecho perder un capital igual a la diferencia de su valor. Si el desequilibrio nos ha traído la crisis, las nuevas emisiones, el nuevo crédito ha de ser una parte garantida por los inmuebles, y la otra, por la producción, única fuente de riqueza para el país, única solución para la crisis actual.

¿Cuál es la causa de la crisis?

El desequilibrio entre las importaciones y exportaciones. ¿Quién tiene la culpa de que se mantenga la crisis y aumente el malestar?: el gobierno de la provincia.

¿Quién tiene la culpa: en: El Industrial; año I, n°  
6, 15 de diciembre de 1875 ,

### Otras opiniones

*El agravamiento de la crisis continúa acentuándose en el transcurso del año 1876, según opinión del autor de estas cartas enviadas a Juan Bautista Alberdi, residente en Europa. El remitente culpa de la crítica situación que sufre el país a las autoridades de la Nación y de la provincia de Buenos Aires por el poco criterio demostrado al emprender obras costosas que motivaron los empréstitos y recargaron el crédito del país.*

Buenos Aires, 19 de enero de 1876

La crisis financiera, comercial, industrial y por último de bancarrota por que pasamos arrecia de día en día amenazando agotar las fuerzas vivas de nuestra producción, pues ya he dicho a usted en mi última que para complemento de infortunios hemos tenido una invasión de indios en la frontera Sud y Oeste de esta provincia cuyas dimensiones son colosales. El ministro de la Guerra señor Alsina se propone invadir a nuestros invasores para remediar el mal; ya comprenderá usted muy luego que el remedio que se proyecta es una enfermedad en si mismo para el tesoro.

Buenos Aires, 19 de abril de 1876

Nuestra situación financiera es cada día más grave, ya tal punto que aterra la proximidad del invierno; con este motivo la prensa declama en todos los tonos posibles, entretanto ni las autoridades, ni el comercio por su parte, aciertan con medidas que sirvan a morigerar tan espinosa situación.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1876

La crisis comercial se agrava día a día de una manera espantosa; la paralización del comercio, de las industrias es cada vez mayor; la emigración de los inmigrantes continúa en grande escala; entretanto de parte de las autoridades nacionales y provinciales no se toma ninguna medida que morigere de algún modo tan aterrante situación. Yo sé muy bien que los gobiernos no tienen el poder de cambiar las cosas, en casos semejantes, pero también sé que ambos poderes han sido la causa originaria de la actual situación, por sus indiscreciones, por la falta de tino con que emprendieron simultáneamente obras costosas que motivaron los empréstitos que tanto recargaron el crédito del país y que han sido manejados con poco criterio, por no decir otra cosa.

Jose C. Borbón

En: Eduardo Martiré, ob. Cit., págs. 16-20.

*Anacarsis Lanas, acaudalado hombre de negocios, de filiación mitrista, en cartas a J. B. Alberdi describe con rasgos sombríos el desarrollo de la crisis, y culpa de tal situación a los gobiernos de la Nación y de la provincia, por su falta de autoridad y de concurso de la opinión ilustrada del país. Señala la efervescencia social existente y vaticina un movimiento revolucionario, producto de la desesperación del pueblo.*

Buenos Aires, 31 de marzo de 1876

Es tan espantosa la depreciación de la propiedad raíz que las urbanas situadas en los suburbios y ciertos barrios de la ciudad, sólo se venden a vil precio, manteniendo un valor relativamente alto solo las que se encuentran ubicadas en las calles principales de la Florida, Rivadavia, Piedad, Cangallo y que no distan muchas cuadras de la Plaza Victoria.

Estos gobiernos, tanto nacional como provincial no tienen autoridad moral, les falta el concurso de la opinión ilustrada del país, su círculo es estrecho y pobrísimo en su composición heterogénea (...)

El país está pasando por una verdadera revolución social. Los que asistimos de cerca a ella no podemos menos que espantarnos del futuro, y yo no extrañaré que en el momento menos pensado reviente un movimiento revolucionario traído por la desesperación en que han colocado a una gran mayoría del pueblo. Ya no se trata del partido A o B, se trata de una sociedad que se ve invadir por la parte corrompida y baja de ella que escala los puestos gubernativos y quiere hacerse autoridad pública en las cámaras y demás ramas del poder público. (...) La verdad es que, esta situación no tiene otra salida que una nueva revolución, si la impaciencia los impulsa a ella, o esperar a que los sucesos se produzcan para ver que surge de esta especie de caos en que el país se encuentra envuelto.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1876

El malestar de Buenos Aires se hace sentir ya en todos los pueblos de la República. Su comercio está arruinado y no aparece en el horizonte ninguna apariencia de mejora.

Qué fatales resultados cosecha el país de la administración Sarmiento.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1876

Antes del tiempo que yo calculaba tuvo que cerrar la convertibilidad de billetes de este Banco de la Provincia, como lo verá usted por el incluso recorte del diario. Estamos todavía bajo la impresión del golpe y a la expectativa de lo que pudiera ocurrir con el banco Nacional que esta corrido desde el día 17 que se publicó el decreto con relación al de la Provincia (...) ¿Qué sucederá? Imposible contestar este interrogante pues yo mismo que estoy viendo las cosas de cerca -y que procuro no atolondrarme- no puedo darme cuenta del porvenir desde que no veo en estos gobiernos un pensamiento fijo y que solo marchan al acaso.

El Banco Nacional hace esfuerzos por no caer, valiéndose para ello de toda clase de cábalas -como vulgarmente decimos-. En los tres días que lleva de corrida no ha

convertido billetes ni por un valor de 500.000 mil ftes., cuando tenía en circulación aquí y en las sucursales de provincias aproximadamente 3 millones de ftes., contra un encaje metálico de 1.300.000 según su balance del 15 corriente, sin contar que por depósitos a la vista y plan fijo tenía además a pagar 1.600.000 ftes. Pero siendo nuestras cosas como son yo no extrañaría que el señor Anchorena y sus poderosos amigos logren sostener al Banco Nacional y que entones recrudezca la guerra entre Banco y Banco y que en consecuencia se reagavare esta situación.

Anacarsis Lanús

En: Eduardo Martiré, ob. cit., págs. 23/25.

*Se originaron críticas al procedimiento de depositar a la vista los \$f 20.000.000 provenientes del Empréstito de Obras Públicas, por ser la Argentina un país de frecuente inestabilidad. A tal imprudente procedimiento adjudica, el Informe que a continuación se transcribe, el inicio de la crisis.*

Es verdad que los depósitos a la vista que hace un gobierno en un Banco son los más ventajosos; pero es cuando se trata de un país en donde la paz se halla asegurada; en donde los dineros públicos se reciben y se gastan con arreglo a un presupuesto, y los que tienen una aplicación especial no se tocan sino llegado el caso de dársela; y cuando no se paga por tales depósitos interés alguno, como no se paga por el Banco de Inglaterra ni el de Francia. Con tales condiciones, los depósitos del gobierno a la vista son excelentes, porque, a pesar de que nominalmente tengan tal carácter, el banco sabe que no se le pueden pedir sino a medida que los gastos de la administración vayan exigiéndolo, y la época en que vendrá esa exigencia le son conocidas, igualmente que las sumas que para esto se le puede demandar . Pero en países donde la tranquilidad pública es inestable; en donde la guerra puede estallar de un momento a otro; y en donde no se observa con toda exactitud el presupuesto, recibir depósitos del gobierno en grandes sumas ya un interés relativamente fuerte, no nos parece que es proceder con arreglo a los consejos de la prudencia. Una insurrección estalla, una guerra sobreviene, el gobierno tiene necesidad de todos sus fondos, sean cuales fuesen, sin sujetarse al presupuesto ni a leyes especiales que le dan determinada inversión, y los pide al banco en su totalidad. (...)

Y lo peor de todo es que, cuando tales acontecimientos tienen lugar, sobreviene el pánico en el comercio, y los particulares ocurren también a retirar los fondos que tienen en depósito a la vista, y los medios del Banco para hacer préstamos disminuyen, los descuentos se paralizan a causa de esto, y la consecuencia es una crisis tremenda, que solo termina por multiplicadas quiebras, y una ruinosa liquidación. Tales son las consecuencias de no proceder con suma mesura y prudencia en admitir depósitos a la vista, y provocar al público y al gobierno a que los haga, ofreciéndoles un fuerte interés.

## II - CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

### La fabricación de calzado

*La crisis y la fiebre importadora crearon serios problemas a industrias incipientes. Una de ellas fue la del calzado, que contaba con barata y abundante materia prima nacional. Su producción satisfacía la demanda interna, y desde las provincias del norte se exportaba también a Bolivia y Perú.*

En 1869 realizase el primer censo nacional, que señaló la existencia de 14.557 personas entre zapateros, boteros y remendones, de los cuales 4.373 correspondían a la provincia y ciudad de Buenos Aires, y de este número 2.945 figuraban en la capital. Seguían las provincias de Córdoba con 2.035, Santiago del Estero con 1.731, Tucumán con 1.224, Salta con 816, Catamarca con 813, Entre Ríos con 681, Santa Fe con 497, San Juan con 481, San Luis con 452, Corrientes con 449, La Rioja con 438, Mendoza con 355 y Jujuy con 212. Fueron censados igualmente 61 alpargateros, de los cuales 56 figuraban en Buenos Aires y 5 en Entre Ríos.

Como puede verse por los guarismos de ese empadronamiento, existían más de 10.000 zapateros en las provincias, con excepción de la de Buenos Aires, señalándose por sus altas cifras Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y Salta. Las curtidurías locales habían hecho progresar la producción de calzado al ofrecerle barata y abundante materia prima, y los zapateros radicados en ellas, que eran en su mayoría hijos del país, no sólo satisfacían la demanda interna, sino que llevaban sus productos a las otras provincias ya Bolivia y el Perú.

Las zapaterías de Tucumán además de calzar a los habitantes de ese estado, enviaban parte de su producción a Cuyo, La Rioja y Catamarca. Las de Salta fabricaban todo el calzado usado en la provincia y exportaban a Bolivia y el Perú; antes de 1870 habían "cumplido con rapidez órdenes hasta la crecida cantidad de 10.000 pares de calzado" con destino al último país, según dice Federico Stuart en sus *Datos sobre la provincia de Salta*, escritos en 1871. En Córdoba, la producción de botas, zapatos y botitas constituía una de sus primeras industrias; se hacían bien terminados, rivalizando con los de Buenos Aires en materiales, confección y elegantes hormas.

En las provincias restantes existía también buen número de comercios dedicados a la confección y venta de calzado, y algunos de ellos podían clasificarse como verdaderos talleres por el número de sus operarios internos y externos y el monto de sus operaciones. Muy poco calzado europeo recibían y la fabricación local o de las provincias vecinas satisfacía la demanda de sus propios habitantes, que no era mucha en realidad, ya que aquellos eran también pocos en número.

Un par de botines de buena clase costaba en Tucumán y en las demás provincias, 7,6 y 5 \$, y de los de clases ordinarias, negros o blancos, podía adquirirse por 16 \$ la docena de los de hombre, 12 los para mujer y 9 los de niño; se trabajaban con becerro y cordobán, sin elástico, derechos y abrochados. Los con elástico, ordinarios, tenían una cantidad infinita de precios, según la clase de material y trabajo.

Por esos años ya existían fábricas de calzado en esta capital, y las clasificamos así por el número de obreros que algunas de ellas empleaban y la importancia de su producción. Tales las de José Díaz Caveda, Alvaro Istueta, Juan Roffo y Cía., cuyos sucesores fueron Roffo y Sanguinetti, Ceferino Oliver y Cía., Emilio Bacigaluppi, Victory y Triay, Rodríguez y Sangronis, a quienes sucedieron Pico Hnos.; la del curtidor y talabartero Juan Videla, de Ansaldo Hnos., fundada en 1852, que también tenían talabartería, Juan Yacachuri, Bernardo B. Benédit, Antonio Balaguer, que fue el primero que introdujo un juego completo de máquinas, llegando a ser más tarde su "fábrica a vapor de calzado atornillado en bronce", la más importante de la república, de Angel Mignaco y Hnos., Dausá Hnos. y Costa, Nicolás Muzzio y Cía., fundada en 1856, Mañalich Hnos., Bartolomé Lanata, Francisco Luppi, víctima en 1871 de la fiebre amarilla, Rafael Urbina que hacía gran propaganda callejera con un coche que llevaba una enorme bota, de Vicente Balte y Cía" premiados en la exposición industrial de 1877, por sus calzados a máquina y para tropas, de Zacarías Bimbolino, Luis Abello, Jorge Balte, Luis Jager, que también tenía curtiduría, y las de Cúnco, Díaz, Bassi, etc.

Posteriores en muy pocos años tal vez eran las de Leonardi y Bonelli, después Leonardi solo y luego, desde 1885, Gotelli y Dondo, quienes comenzaron a presentar en plaza "el calzado fino en tren de reformas europeas y factible de sujetarse a las comodidades del vendedor"; la Fábrica Nacional de Calzado y almacén de suelas de Mantel y Pfeiffer; la de Rafael Noguera y Cía., La Nacional de Guantini y Cía., la de Fernando Marti establecido en 1877, quien incorporó después a sus hermanos Ramón y Jaime: las de Sebastián López, Miguel Solá, Miguel Iraola, Fernando Lorini, que había tenido fábrica de cortes y se dedicó con buen éxito a la confección de calzado femenino, debiendo recordarse sus botas de cabritilla para señora; de Pedro Arévalo, Antonio Bava, Angel Stafforini, las de Angel y Luis Grisetti, Alfonso y Emilio Rigal, especialista en calzado para militares, Gabino Monguillot, Saturnino Soria, Antonio Fontana, etc.

Era aquella una época difícil, de capitales modestos, créditos limitados, y muchos competidores. El país también cruzaba horas arduas, provocadas por una terrible crisis económica hasta hoy sin parecido, como la ha clasificado el doctor Lorenzo Anadón. Época de lucha, de esfuerzos, de privaciones, de laboriosidad. incansable, que reclamó renovadas energías a aquellos pioneros, muchos de los cuales después de ruda jornada debieron caer vencidos por la adversidad. Sin embargo, como expresara el doctor Avellaneda en memorable ocasión: "nada esta perdido cuando hay un pueblo que trabaja". Y el trabajo de ese pueblo realizado de sol a sol, acortando hasta lo indispensable las horas del descanso, salvó al país de la ruina y el descrédito hizo florecer las industrias, implantó otras desconocidas hasta entonces, abrió talleres y fábricas, dio vuelo al comercio, ocupación y bienestar a los habitantes y los necesarios y urgentes recursos a la Nación. ¡Cuántos sacrificios anónimos, cuánta

inquebrantable voluntad para asentar sobre bases solidísimas los cimientos de la portentosa economía actual!

La mayoría, de las fábricas producían clases ordinarias y baratas: calzado estaquillado de madera y artículos denominados botín crimea, hechos con cuero de vaqueta forrada con badana curtida al aserrín en la parte posterior y con lienzo en la capellada; fuertes cantidades de botas, también clavadas con estaquillas, en su mayoría de vaqueta betunada y graneada, botas patrias que se entregaban colgadas en pértigas como ristras de cebollas; botas finas de recorte, con becerro y marroquín en la caña, y granaderas de búfalo.

Existían asimismo muchos tallercitos dedicados a fabricar calzado estilo escarpín, que se hacía en grandes cantidades: calzaditos para criaturas, niñas y señoras, y zapatillas para hombre. Todos los calzados pequeños se confeccionaban en gran parte con tafilete negro del país, y con prunela negra y de color los de medidas mayores. No se empleaba ni se conocía -nos dice un zapatero de aquellos tiempos- más que suela tucumana, salteña, santiagueña y correntina, que las eran muy buenas.

Pocas eran las casas que se dedicaban exclusivamente, como ahora, a la venta de calzado fabricado. En todas las zapaterías, casi sin excepción, la base del negocio consistía en hacer calzado de encargo, debido a que en aquellos tiempos las fábricas no lo producían fino y elegante, de suerte que el que quería calzarse bien estaba obligado a mandarlo hacer de medida. Entre las zapaterías y boterías más nombradas, figuraban las de Capelle, Bernasconi, Rosette, la de las Naciones de Buasso, la de Rigal, la A la bota dorada de Mertens, la de Alcaconer y Harguindeguy, la de Castello, la de Roma de, Devoto, La Suiza de Solcá Hnos., la de Dondero, la de Poggi, la Del Globo de Besalú, las de Olhagaray, Etchegoyen, Gandolfo, Guiaquini, Arévalo, Barguellini, Arbelo, Giachino, Grimoldi, Rigau, Caldumbide, Fortunato, Grisetti, Bohigas, Albistur, Esteinou, Ginastera, Valido, Abello, Amestoy, Garat, Irigoyen, Leuti Castelló, Fraboschi, Cattaneo y varios otros.

Se importaba también mucho calzado de Europa, pudiendo decirse que no había zapatería de alguna importancia que no los expendiera, especialmente suizo y francés, pues la moda del norteamericano llegó varios lustros más tarde. Los para mujer, eran en su mayoría de prunela negra y de color, con elástico, habiendo reemplazado a los de terciopelo; y los para hombre, de canilla de becerro mate y chanclo de becerro y de búfalo, con suela sencilla y doble: los de suela doble eran para invierno y solían estar forrados con tejidos de lana. Los botines abrochados y de carterita, no se conocían todavía.

En 1871, a consecuencia de la peste de fiebre amarilla se produjo un cambio radical en el uso del calzado de prunela de color, que en tan fuertes cantidades se importaba. Como fue casi general el luto de los habitantes del país nadie los compraba, y los que contaban en plaza con grandes existencias, no pudieron venderlos a ningún precio. Creemos que desde entonces dejó de usarse el botín de elástico hecho con prunela de color.

Uno de los grandes importadores de calzado, tal vez el primero que se dedicó exclusivamente a la introducción de este artículo, fue Juan Bernasconi que luego asoció a sus hijos, y se hallaba establecido en la calle Perú números 12 y 18. Su casa se contó entre las más lujosas de Buenos Aires vendía al detalle y al por mayor en plaza ya las provincias. Recordemos que el zaguán tenía dos entradas: una para el

salón destinado a calzado para hombre, y la otra para el de señora; al fondo, se hallaba el gran depósito, siempre con buenas existencias de calzado suizo, en su mayoría. Otra firma que importó fuertes cantidades, fue la de C.F. Bally, que inició sus operaciones en 1873; vendía solo por mayor y su principal artículo eran los calzados con elástico; estaba en la calle Maipú NO 140 y 142. Los Señores Apesteguy Fréres, establecidos en Suipacha 38 y 40, eran introductores de alpargatas. Un veterano del gremio, de esos que actuaron hace más de medio siglo, nos decía que por los años 1873 al 78 hasta las barberías de Buenos Aires vendían calzado.

Agregaba que por aquel entonces fue talla fiebre de la compraventa, que algunos fabricantes que ocupaban cerca de 200 operarios, siguiendo el ejemplo de las casas introductoras, abandonaron la elaboración, despidieron a sus obreros y se convirtieron en importadores de calzado.

Recordamos haber leído que alcanzó "a tal grado la manía de importar y el abarrotamiento de estas mercancías a tal superabundancia, que el despacho se hizo insostenible, y como los vencimientos llegaron a su tiempo, los comprometidos se vieron obligados a recurrir al despiadado martillo del rematador."

Parece que estas escenas se repetían diariamente, que los remates se sucedían a los remates, y que para cubrir los compromisos contraídos con los fabricantes europeos se inundaron de calzado, a precios irrisorios, las mercerías y tenderetes y otros diversos comercios, que los ofrecían más baratos que lo que en Europa habían costado. De ahí que "hasta las barberías los vendieran", como nos manifestara el veterano industrial.

Las máquinas y útiles que se usaban en la industria del calzado hace más de cincuenta años, y aun mucho después, eran bien pocas. Las fábricas tenían: cilindro para planchar suela, maquinita pequeña de mano para rebajar los bordes de los cortes, máquina para hacer viras y alguna otra cosa que no recordamos. En los útiles no ha habido cambio notable, y tan es así que la mayoría de las herramientas que hoy día se usan, entonces se utilizaban también, con excepción de algunos desbarbadores, sacabocados, etc.

Ugarteche, Las industrias del cuero, pág. 265-69.

## **Desocupación y emigración, según Dardo Rocha**

*Dardo Rocha denuncia en el Senado el cierre de talleres y el aumento de la desocupación, como consecuencia de la crisis.*

*Advierte acerca de la creciente emigración por la falta de trabajo; y manifiesta sus temores por la posibilidad de un estallido social*

Sr. Presidente: la experiencia de la vida no es muy larga, pero es bastante para recoger ciertas verdades de observación que es necesario aplicarlas para prevenir hechos análogos a los que las produjeron. Debemos recordar que se ha producido un hecho, particularmente en Buenos Aires, y es, hasta que punto se hallan abatidas ciertas pequeñas industrias, que unidas, tenían extensión para dar trabajo a mucha

gente; están reducidas en extremo, y los brazos que ocupan antes, se encuentran hoy sin trabajo, sin ocupación fija, y por consecuencia muchos hombres han descendido de la condición social en que se encontraban; ya no son elementos de orden; han venido a ser no diré la carne del cañón, pero sí la carne de las cárceles, que es la peor de las carnes.

Nosotros nos preocupamos de las ideas humanitarias y no buscamos siempre la realización de esas ideas en las medidas económicas a que, generalmente, están ligadas todas las cuestiones humanitarias.

No olvidemos entonces este punto tan interesante de la ley -la cuestión económica- y veamos cuál es el porvenir de las clases inferiores de la sociedad para que, si de este estudio resulta el amago de algún peligro social, apliquemos la experiencia para conjurarlo. ¿Cuándo habíamos de sospechar que aquí, donde las instituciones son tan liberales, donde la tierra es abundante, habíamos de oír hablar del establecimiento de sociedades internacionales, es decir, de ese movimiento, aun que liberal, bajo un aspecto abusivo bajo otro? Movimiento liberal, aun que inconveniente, producido en Europa por los oprimidos contra los opresores. Pero aquí, donde tenemos la República, fundada sobre los principios de la más amplia libertad, donde todos los hombres tienen la mayor esfera de acción para pensar y hacer, no creíamos que jamás (nadie lo sospechaba) hubiera situación en que el hombre no encontrara en el trabajo honesto los medios de satisfacer las necesidades de su vida. Prevengámonos, ya que el germen de un peligro se incubaba entre nosotros, si no queremos vernos envueltos por las furias de ese monstruo que tiene en subsidio constante a los pueblos de Europa, y cuya aparición empieza, como los pequeños incendios pero que, descuidados como ellos y favorecido por la ignorancia, toman fuerza y se extienden hasta devorarlo todo, convirtiendo los pueblos en una tenebrosa noche de luto, como durante algunos meses, París, la ciudad más hermosa del mundo, fuera sumergida en el duelo y la vergüenza por las furias de la comuna.

Los síntomas que señalo no provienen de otra cosa sino de que, habiendo desaparecido tantas de esas pequeñas industrias que daban ocupación a millares de jornaleros, quedan estos sin trabajo, su actividad no tiene aplicación en el ejercicio de los oficios lícitos, la miseria los acosa, y, presas de los más extravagantes desvaríos, se entregan a la aventura de empresas imposibles en que entran generalmente como condición principal, la audacia, la maquinación y el crimen. Esta es la tendencia natural que imprimen la miseria y la ignorancia y por ella se explican perfectamente, cuando estudiamos la sociedad europea, las convulsiones por que constantemente pasa.

Entre nosotros, señor Presidente, se produce un movimiento que a todos admira -la emigración- ¿Por qué se va la inmigración de otro tiempo? ¿Se va por el abatimiento en que se hallan las pequeñas industrias; la inmigración se ocupa de las pequeñas industrias y desde que entre nosotros no encuentran ocupación lucrativa, se vuelve a sus hogares donde tiene sus relaciones, sus hermanos, sus padres, la patria, en fin. Y este es el grande esfuerzo que tenemos que hacer, radicarla en el país de una manera útil: proporcionarle estímulos capaces de compensar la privación de ese amor tan atrayente como natural de la patria, que se desenvuelve en el hombre en relación a la distancia que lo separa de ella y cuya forzosa ausencia produce esa inexplicable enfermedad de tristeza que se llama nostalgia, enfermedad que conozco porque

también he sufrido cuando me he hallado algún tiempo fuera de la mía. Y esta tendencia hacia el retorno a la patria debemos combatirla en los inmigrantes y podemos combatirla por medidas económicas. La patria es algo que encanta, su imagen tiene una poderosa atracción y no se borra nunca de nuestros recuerdos; pero es indudable que sucesos felices llegan a amortiguarla, hasta el punto de hacer que sobre aquel sentimiento impere también el afecto que se despierta en el corazón por el lugar en que adquirimos y gozamos.

En oposición a esta ideas, oigo repetir a media voz que todos los días se cierran talleres que podrían estar ocupados; pero ¿cómo van a abrirse esos talleres, cuando nosotros recibimos libremente los productos de pequeñas industrias, que se pueden establecer entre nosotros pero que no soportan al principio la concurrencia extranjera. ¿Para esto necesitaríamos igualar los salarios que se pagan en Europa, los medios de comunicación tan fáciles allí? ¿Igualar todo el concurso que la ciencia y ciertos agentes que nosotros no aplicamos prestan para abaratar estos artículos, de manera que pueden exportarse? ¿Cómo en ensayos vamos a conseguir esto y menos igualar las mismas necesidades que sienten allí los obreros?

Allí hay trabajadores por un franco; porque sobre otras razones, están en su país cuidando de sus familias; pero aquí no trabajarán por un franco.

Preocupémonos seriamente de esta cuestión que afecta de la manera mas trascendental los intereses de nuestro país, que afectan sus condiciones de moralidad sus condiciones económicas y el desarrollo de la riqueza.

¡Queremos poblar la campaña! ¿Cómo vamos a poblar la campaña sin inmigrantes?

Si los inmigrantes se nos van, ¿cómo vamos a detenerlos, si no solo no les damos tierra para la agricultura, pero ni siquiera le damos medios para que puedan ejercer las pequeñas industrias en condiciones provechosas?

¿Cómo se van a ejercer esas industrias en las condiciones que les impone la ley de Aduana? Y no se conteste que lo que proponemos disminuir es nuestra exportación porque las materias primas tienen necesariamente que ir en menor numero a los mercados europeos que reciben nuestros productos para devolvérselos; porque, si hubiera una pequeña disminución, estaría completamente compensada por los valores adquiridos en el país.

La idea del libre cambio, como la expresión de la libertad, estoy lejos de combatirla, pero no nos dejemos llevar por teorías que van más allá de los hechos; acordémonos de que las ideas no siempre pueden aplicarse en la misma forma a países dados, en condiciones determinadas. No nos olvidemos de que todos hemos aprendido en las bancas universitarias a condenar constantemente los bancos de Estado y que sin embargo, debemos a un banco de Estado la mayor parte de la riqueza y la prosperidad de la provincia de Buenos Aires. No nos olvidemos de que ese banco de Estado ha salvado a la provincia muchas veces de las más graves dificultades financieras y políticas, sirviendo también a la Nación en momentos de verdadero peligro para ella, como sucedió en la época en que se inició la guerra del Paraguay, cuando el Gobierno Nacional se encontró sin tener los fondos necesarios ni aun para cubrir los primeros gastos de la movilización de la Guardia Nacional que fue a contener las hordas de los bárbaros que pisaban ya nuestro territorio.

Estos hechos vienen a demostrar que estas ideas no podemos aceptarlas sin previo inventario; que es necesario aceptarlas a condición de inventariarlas, antes de aplicarlas a nuestro país.

No olvidemos tampoco que el simpático movimiento que inició en Inglaterra Cobden, aquel movimiento en que la elocuencia rivalizó con el entusiasmo, en que Cobden y Fox lucharon en primera línea contra la poderosa Cámara de los Lores, contra la aristocracia inglesa, contra los señores feudales, que aquel movimiento tenía por origen las tiranías de las clases superiores, y fue debida a condiciones muy diversas de aquellas en que se encuentra nuestro país, La tierra estaba allí acaparada por los señores, y los que no eran dueños de la tierra sufrían el yugo de las leyes de la aristocracia que componía un gremio, que mantenía el arrendamiento a un alto precio y que hacía refluir únicamente la carestía de los productos, sobre los pobres que tenían que pagar el pan más caro, teniendo mil veces que verse privados de él. Este movimiento era completamente justo y moral, y todos debían acompañarlo con su voto; pero aquí no tratamos de eso, no tratamos de ir hasta la exageración a que los proteccionistas han querido ir en la protección de las pequeñas industrias. No contrariamos tampoco las nobles aspiraciones de los librecambistas, de abaratar en cuanto sea necesario lo que es indispensable para la vida es decir todo aquello que constituye la vida ordinaria, todo aquello que puede influir sobre la felicidad o la desgracia de las clases inferiores. No, lejos de eso vamos a contribuir al bienestar general favoreciendo los pequeños industriales, que, como se sabe, forman el mayor número de la sociedad. vamos a poner en mejores condiciones a la clase pobre abaratando los artículos de primera necesidad.

Vamos a hacer esto y algo más, si adoptamos la disposición contenida en la sanción de la Cámara de D.D.

Yo no soy partidario de las leyes suntuarias; pero me parece que no debemos cooperar al lujo, que es contra la economía y hasta contra la moral, no quiero que la autoridad intervenga en lo que cada uno gasta; pero no quiero tampoco que la autoridad se muestre tan generosa con el que compra lo superfluo, como con el que compra lo absolutamente necesario (...)

Cámara de Senadores, sesión del 10/10/1875.

### **Desocupación y miseria según La Sociedad de Beneficencia**

*Patético pedido elevado al Poder Ejecutivo por las Sociedades de Beneficencia y de Damas de la Misericordia, planteando la necesidad de generar trabajo para gran cantidad de familias sumidas en la indigencia como resultado de la crisis. Concretamente, se solicita sean confeccionados en el país el calzado y vestuario de las fuerzas de seguridad*

Buenos Aires, 28 de agosto de 1875

A S.E. el Sr. Presidente de la República  
Dr. D, Nicolás Avellaneda

Exmo. Señor:

Las damas de la Sociedad de Beneficencia de Caridad y de la Misericordia; y demás ciudadanos que suscriben, usando del derecho de petición acordado por la Constitución, para que la Sociedad pueda expresar sus necesidades a su órgano legítimo, creado para satisfacerlas, vemos a hacerlo obedeciendo a un deber tan santo como imperioso.

La gran calamidad general llamada crisis y acaso tisis económica, por el carácter crónico de su larga duración; produce sus estragos, no solo en el comercio, sino en la clase numerosa de miles de familias pobres, condenadas a la miseria y el hambre, por falta de trabajo con que costear el hogar y la subsistencia.

Si el trabajo es la fuente principal de la vida y prosperidad de los pueblos, que sus gobiernos procuran siempre asegurarlos, por una legislación y administración económicas; la falta de aquel es una violación desastrosa de economía social, el cáncer que corroe clases enteras de la sociedad condenándolas como parias o desheredados, al pauperismo y su cortejo de miserias.

Allí mismo donde existe, no es el flagelo de toda una clase social, provista de trabajo y confección del consumo interior y exterior, sino un mal limitado a un cierto número de individuos, a quienes no alcanza la distribución del trabajo, por la exuberancia de población.

Pero cuando lejos de distribuirse o circular como la sangre en el cuerpo de nuestra población, tan numerosa emigra como el oro del país, a fecundar la industria y subsistencia de manufacturas y poblaciones del extranjero, mientras las familias del país quedan sin pan por falta de trabajo, entonces el empobrecimiento del cuerpo social y como el de la sangre por falta de alimento, y la crisis misma a que, contribuye esta causa, son un hecho inevitable, y solo retardado por nuestra vitalidad, hasta el momento en que estalla el pauperismo desconocido antes en nuestra sociedad.

Pero el nuestro es artificial, porque si nuestra población, y sobre todo, las familias tuviesen la confección de ropas, calzados y otros artefactos de mano que saben elaborar, cesaría la miseria, porque el trabajo, el pan y la felicidad, volverían al hogar de toda familia, y su producto industrial, circulando en las arterias del comercio, alimentando su vida, tres grandes beneficios se alcanzaban:

Primero: El pauperismo de numerosas familias quedaba salvado.

Segundo: El pauperismo del comercio que se apaga como una lámpara sin aceite, resultado a su vez del pauperismo de las familias que no pueden pagarle lo que consumen, porque no tienen trabajo y éste emigra al extranjero, sería también aliviado.

Tercero: Gran porción del oro que emigra de nuestro país para pagar el trabajo que nuestras familias saben hacer y cuya falta las condena a consumir sin producir, es decir a vivir de la miseria o de la caridad, quedaría entre nosotros, aumentando el medio circulante, y con el tiempo las reservas metálicas del Banco, cuya exportación disminuiría, facilitándole sus emisiones de papel moneda acumulado.

Felizmente, el remedio es tan fácil y natural como de improrrogable urgencia del mal, cuyas colosales dimensiones no puede conocer el Gobierno, porque los cuadros de creciente miseria en una ciudad de 300.000 almas, en que las familias están condenadas a vivir sin trabajo, solo se revelan a las Damas de Beneficencia, Caridad y Misericordia, cuyas limosnas recogidas a esfuerzos para procurarles trabajo, son insuficientes.

La confección de calzado y vestuario de nuestras tropas, distribuidas en las familias del país que no tienen que comer por falta de trabajo sería ya un alivio inmediato, restableciendo el bienestar de la clase desválida, mientras que si ese alimento natural de subsistencia del mayor número de nuestras familias, se saca de ésta para distribuirlo en Europa, aquéllas y sus niños continuarán condenados a la peor de las miserias: que es la falta de trabajo.

Estando ya organizadas dos sociedades de damas de caridad para distribuirlo, pedimos al Superior Gobierno.

1°. Mandar confeccionar en el país todas las obras de calzado y vestuario del ejército argentino, para que sean el pan de familias argentinas, que de otro modo, quedarían condenadas a la indigencia.

Además de que la obra hecha en el país es más firme sería ya la primera semilla y el primer germen de la formación gradual de talleres industriales y nacionales, atrayendo a su vez la inmigración productora que se aleja por falta de trabajo, mientras que es reemplazada por cargamentos de mendigos y masa de gente inútil sin industria alguna, lo que importa y agrava a la clase menesterosa de nuestra capital.

2°, Levantar los derechos sobre los mencionados ramos de calzado y confección de ropa blanca y de pafio, para que se constituya al menos el primer núcleo de industria nacional, asegurando al mismo tiempo el pan de las familias.

Dejamos también librada a la sabiduría del gobierno la conveniencia de fomentar la industria nacional, levantando los derechos de todos los artículos y artefactos que se pueden confeccionar en el país, lo cual disminuiría la exportación de oro, y aumentaría el bienestar del pueblo.

Pero ante todo, la medida más urgente, porque se trata de numerosas familias y huérfanos sin pan, es dárselos en forma de trabajo, organizándose una oficina de caridad que lo distribuya.

La limosna solo puede ayudar y alcanzar para un corto número de necesitados o inválidos, mientras se procura un medio de subsistencia; mas no para el sostén diario de todas las familias pobres que piden trabajo, no lo encuentran y no tienen a quien volver los ojos, porque su misma delicadeza les impide vivir de limosna, y si hoy la tienen, al día siguiente se repite su miseria. .

No hay sino una solución radical y cristiana, el trabajo que venimos a pedir a V. E. para la mujer argentina, y también para la extranjera establecida en nuestro suelo, porque la verdadera caridad del trabajo debe cobijar a todos en su manto protector.

Siendo V. E. el depositario de la confianza e intereses del pueblo argentino, en nadie podrá encontrar una acogida más favorable la satisfacción de esta necesidad de la familia argentina, que es su legítimo intérprete a quien respetuosa mente nos dirigimos.

Dolores L. de Lavalle  
Presidenta de la Sociedad de Beneficencia

Constanza R. M. de Bunge  
Presidenta de la Sociedad Damas de la Misericordia

Carmen de Avellaneda  
Presidenta de la Sociedad de Misericordia

Julia N. Huergo, Andrea Almagro de Saariste María de  
Cazón. P. G. de Nouguier, Dolores Pacheco, Nicolasa P. de  
Serantes, Jacinta Castro, José Francisco López, Ladislao  
Martínez, Julio Lagos, José F. Arana, Tomás G. Armstrong,  
E. Lamarca, José Borbón, Julián Fernández, Julio Caggino.

En: La Tribuna, 2 de febrero de 1876.

### **Desocupación y retorno de inmigrantes**

*Informe del Comisario General de Inmigración, refiriéndose al descenso de la inmigración desde mediados de 1874; pero sobre todo a las causas del considerable aumento de la emigración. Aparte del fenómeno de la crisis, considera importante la atracción ejercida por los pasajes gratuitos otorgados por Brasil, que fuera aprovechada también -afirma el informe- por centenares de extranjeros temerosos de las consecuencias del incendio producido en el colegio del Salvador, el 28 de febrero de 1875.*

( ...) honrado con este cargo, me recibí de él en los primeros días de febrero, en circunstancias que la disminución de la inmigración, que había comenzado a mediados de 1874, continuaba, así como la emigración cuyas proporciones llegaron a causar alarma.

Desde, luego era evidente que mi primer deber tenía que ser estudiar la causa de esta doble perturbación y conjurarla; al efecto consagré todos mis esfuerzos, y puedo decir con satisfacción que en general he sido activamente secundado por los agentes en el exterior, las comisiones y subcomisiones en el interior, así como por todos los empleados de la repartición, debiendo agregar que sin la frecuente comunicación con el Exmo, señor Presidente, y con V. E., que han consagrado una preferente atención a la cuestión de inmigración, no se hubiera podido conseguir el resultado de que la disminución de la inmigración y el aumento en la emigración hayan sido proporcionalmente menores que lo que ha sido en los Estados Unidos de Norte América, siendo así que por las causas concurrentes debió ser a la inversa.

Después de un año de experiencia, puedo decir que el sistema establecido por las beneméritas comisiones que fundaron esta institución ha sido basado en el de Estados Unidos, y gradualmente implantado con aquellas alteraciones que nuestro modo de ser hacían necesario; poco había que modificar, así es que he dedicado todo el empeño posible a hacerlo funcionar con la mayor regularidad. No puedo decir que he conseguido mi propósito enteramente, pero espero mejorarlo cada vez más; las reformas que pueden introducirse se notarán en la secuela de este informe.

El sistema es el siguiente: Todo buque que conduce pasajeros está obligado a tener visible un reglamento del desembarco, proporcionado por los agentes consulares; a la llegada del buque al puerto, el visitador del desembarco Sale junto con la visita de sanidad y ofrece a todos los inmigrantes desembarco gratuito y alojamiento en el asilo durante ocho días; los que aceptan son recibidos en el muelle por otro agente que cuida que no sean explotados por los changadores; conducidos al asilo se les inscribe, y los que vienen con destino fijo son remitidos sin demora al punto de su residencia sin costo alguno.

Los que no vienen a punto determinado se les aconseja lo que más les conviene, según sus aptitudes y recursos, y cuando han elegido, se les remite, bien' sea a las colonias establecidas, o a los trabajos públicos o particulares donde sean requeridos; en todo caso, sin costo alguno para el inmigrante, y siempre bajo el amparo de las comisiones que proveen la subsistencia hasta dejarlo colocado. Pero no, para aquí la misión de las comisiones; si un inmigrante es injustamente tratado, encuentra en las comisiones un protector mucho más eficaz que cualquier agente consular.

La Oficina de Trabajo procura ocupación no solo al inmigrante recién llegado, sino a todo extranjero, sea cuál sea el tiempo de su residencia; recibe también las cartas de los inmigrantes y las remite a Europa, así como el dinero que quieran enviar.

Los inmigrantes que quieren emplear capital en compra de tierras para establecerse son instruidos de los precios en todas las provincias y aconsejados sobre la elección Según el país de donde viene, y la clase de explotación a que quieren dedicarse. Todo esto como queda dicho se hace en favor del inmigrante sin que tenga que pagar nada, de lo que resulta que el extranjero que llega a nuestras playas, aunque no tenga parientes o amigos, está seguro de encontrar un hogar y personas que se interesen por su suerte y futuro bien estar. (...)

Sobre ingresos y egresos de inmigrantes resulta que durante los últimos diecinueve años, han entrado 449.091 inmigrantes, pero son tan imperfectos nuestros datos estadísticos, que se puede asegurar que esa cifra es mucho menor que la verdadera.

A este respecto el visitador del desembarco expone que los capitanes de buque no ponen en la lista los que vienen con destino al Rosario.

Los que se embarcan en Montevideo.

El que viene como amigo del capitán o pide no lo incluyan en la lista.

Los de primera clase por no considerarlos inmigrantes.

Los sirvientes de los pasajeros y los niños de menor edad.

Los que salieron con destino a Brasil o Montevideo y siguieron viaje para esta.

Los individuos que no están en el rol de la tripulación y vienen trabajando su pasaje, así como los que viniendo en el rol se desenganchan y se quedan.

No teniendo otros datos para formar la estadística de la inmigración que la lista que presenta el capitán, queda demostrado que están muy lejos de ser exactos, y otro

tanto podemos decir de los relativos a la emigración.

Durante los últimos cinco años han emigrado 80.093, contra 244.640 que han entrado, dejando un sobrante neto en favor de la inmigración de 163.647, lo que da un término medio de 32.729 por año.

El cuadro de la renta, paralelo al de la inmigración, demuestra que han aumentado o disminuido a la par, siendo la única excepción el año de este informe, lo que se explica por el crecido despacho de Aduana que tuvo lugar, a consecuencia del aumento de derechos votados para el año 1876.

Demuestra igualmente que en 1875 solo han entrado al puerto 42.066 inmigrantes, pero esta disminución no debe admirar, pues responde a causas transitorias que tienen fácil explicación, y ha sucedido cosa igual en todos los países notables por la afluencia de inmigrantes; en Norteamérica por ejemplo, la inmigración fue 100 en 1873, bajo 50 en 1874, ya poco más de 25 en 1875, como se demuestra por el siguiente cuadro

En los ocho primeros meses de 1875 llegaron a Nueva York 63.553. En 1874 llegaron 102.401 y en 1873 llegaron 206.774 publicaciones oficiales que los periódicos transcriben confirman los anteriores datos.

Inmigración a Nueva York en 1873	366.818
1874	140.041
1875	84,560

Sabido es que a Nueva York afluye más de las tres cuartas partes de la inmigración que se dirige a Estados Unidos.

Algo parecido sucede en Australia, pues tengo a la vista una carta de Melbourne, en que se me dice que hace tiempo que no tienen otro aumento de población que la de los nacimientos, lo que se confirma con los esfuerzos de Nueva Zelanda y otras colonias, que contraen empréstitos para facilitar pasajes.

Existe pues una causa general que se explica por la paz que hace años reina en Europa, donde la miseria no ha sido tanta, mientras que en América la fiebre del lujo y de la especulación han producido grandes perturbaciones en las fortunas, dando por resultado la paralización del comercio y de la industria, y como es consiguiente, la disminución de los salarios, y la dificultad de vivir como antes, sin mas industria que la del *dolce far niente*. (...)

Los pueblos de raza latina que nos suministran el grueso de nuestra inmigración obedecen a iguales impulsos, pero habitando un clima más hospitalario, por poco que tengan buenas cosechas se encuentran bien, y en ese caso se disminuye mucho el número de los que se resuelven a arrastrar las trabas puestas por la administración; por otra parte la guerra, las persecuciones políticas y religiosas a que se ven expuestos determinan a un gran número a expatriarse de tiempo en tiempo, y ese número disminuye como es consiguiente cuando se restablece la tranquilidad.

La inmigración que nos llega, lo mismo que a Norte América, puede dividirse en dos clases. La primera la componen los agricultores, gente sobria que se resuelve a expatriarse en busca de un hogar para su familia, que están ciertos de no poder conseguir en su país, este es el verdadero inmigrante, el que como el Nilo fertiliza el país donde se establece, crece y se multiplica, llegando a ser los fundadores de futuras naciones. La segunda la constituyen los comerciantes, los hombres de letras, los mecánicos, los ingenieros, los mercachifles y negociantes al menudeo, y

finalmente los desocupados en las grandes ciudades, comparados con los primeros son arroyuelos tributarios, útiles sin duda, pero que casi no pueden considerarse inmigrantes.

Vienen, prosperan en el negocio o no, y se vuelven. El agricultor rara vez se vuelve, llega, y haga o no fortuna se queda.

Cuando se abre un país a la colonización que presente las condiciones requeridas por los primeros, se establece una corriente de inmigración constante que podrá subir y bajar alternativamente, pero que no se interrumpe. La segunda está siempre a la expectativa de los grandes lucros, de las rápidas fortunas, y así la vemos ocurrir en grandes masas de todas partes del globo, allí donde se descubre oro, como sucedió en California y en Australia.

Nosotros no hemos tenido minas de oro, pero en cambio en los años anteriores, hasta el 73 inclusive, ofrecíamos el atractivo de grandes salarios y un despilfarro desmedido que hacía productivo todo género de negocio, que a la vez era facilitado por un crédito impremeditado; así es como los años 72 y 73 han sido llamados con alguna propiedad años californianos. He ahí el origen del agolpamiento de la segunda clase de inmigración en el año 73 y principios de 74.

La crisis comercial puede decirse que comenzó en abril de 1873, pero solo era perceptible en las altas regiones del comercio, poco a poco fue extendiéndose hasta que el movimiento revolucionario de septiembre la reagravó en términos que pasarán lo menos dos años' más antes que pueda restablecerse las buenas condiciones del mercado. Esta es la razón por que desde mediados de 1874 disminuyó la segunda clase de inmigración.

Puede asegurarse que la primera clase de inmigrantes no han sufrido disminución notable, pues de los 42.006 inmigrantes llegados al puerto, un 62 por ciento ha sido de agricultores, 22 por ciento profesiones diversas, y 16 por ciento sin oficio conocido. ( ... )

## Emigración

Han emigrado en 1875, 21,378 personas. En 1874 emigraron 21.340. En 1873 la emigración fue de 18.236.

En 1872 alcanzó a 9.153 ya 10.686 en 1871, únicos años de que se conservan anotaciones,

Como se ve, la desproporción no ha sido tan notable, y a este respecto podemos también sufrir comparación con Norte América.

En 1874 emigraron de Inglaterra para Norte América 148.162, y regresaron al Reino Unido, 100.527, los que eran principalmente trabajadores, y manifestaron que no pudiendo hallar en Estados Unidos ocupación remunerativa a consecuencia del mal estado de los mercados, habían aprovechado la baja en los precios de pasajes para regresar. (Board of Trade report.) En 1875 regresaron a Alemania 22.081 por iguales causas, la mitad de los que habían emigrado en el mismo año.

Però no es esta la única emigración que ha salido de Norte América, pues debemos suponer que iguales razones habrán influido en las otras nacionalidades para volver a su país; y ,por el hecho de haber venido sesenta directamente a establecerse entre

nosotros en la colonia del Chubut, debemos suponer también que gran número habrán pasado al Canadá y otras colonias.

También entre nosotros la emigración fue favorecida por la baja en los precios del pasaje; y el pasaje gratuito acordado por el Brasil con la promesa de que encontrarían en el Imperio trabajo remunerativo; oferta que fue aprovechada por muchos centenares de extranjeros que se encontraban comprometidos en la asonada del 28 de febrero y que temían las consecuencias del proceso que se había iniciado.

Indagaciones prolijas, practicadas por esta repartición, dan por resultado que no es la clase agricultora la que sale del país: a V. E. consta por las comunicaciones de nuestros agentes oficiales, que todos, o la mayor parte de los que fueron al Brasil, querían volver si se les pagaba el pasaje de regreso, y le consta igualmente que han enviado comisionados solicitándolo; sabe también por las comunicaciones de esta repartición que todos los que han tenido cómo pagar el pasaje han regresado, habiéndolo verificado muchos por tierra hasta el Estado Oriental.

Del mismo modo los que han salido para otros puntos han de regresar en su mayor parte; el territorio de Europa es pequeño para su población, y esta, a pesar de la emigración y de las guerras, ha aumentado en más de tres millones por año, según lo revela la estadística europea en los últimos 40 años; y el exceso tiene necesariamente que salir en busca de tierra de fácil adquisición, trabajo remunerativo, pan y carne a precios módicos, y ningún país del mundo, si exceptuamos las colonias de Australia (y estas están más lejos), podría competir con la República Argentina a este respecto. No está demás en este lugar el siguiente cuadro que nos da una idea de lo que podemos esperar.

#### Inmigración a los Estados Unidos por décadas y término medio por año

	Término medio por año	
1821 a 1830	106.507	10.650
1831 a 1840	495.638	49.568
1841 a 1850	1.597.502	159.750
1851 a 1860	2.452.660	245.266
1861 a 1870	2.180.409	218.040
1871,72,73 y 74	1.225.762	313.940
	8.338.528	

La estadística de Estados Unidos comienza en 1821, porque antes de esta fecha la inmigración no, llamaba la atención; por igual razón, la nuestra comenzó en 1857, 36 años más tarde; mientras tanto, véase la comparación por décadas.

República Argentina	Estados Unidos
1857 a 1866 - 80.570	1821 a 1830- 106.507
1867 a 1875 (nueve años) 368.521	1831 a 1839 (nueve años) 446.120
	Término medio
Primera década 8.057	Primera década 10.650
Segunda (nueve años) 40.713	Segunda (nueve años) 44.612

Como se ve, nosotros estamos en la segunda década, mientras que los norteamericanos están en la sexta, y en las dos primeras vamos casi iguales.

Para seguir en la misma proporción en las venideras, necesitamos una ley como la que está pendiente de la sanción del Senado, y sobre todo, que Dios nos bendiga con la paz. (...).

La inmigración no aumenta al presente, pero habiéndose seguido puntualmente las instrucciones de V. E., para desvirtuar en lo posible la mala impresión de la mal aconsejada prensa de nuestro país, cuyos artículos más alarmantes se hacen reproducir por los gobiernos interesados en contener la emigración, y por los agentes de otros países que nos disputan ese elemento fecundo de progreso, y habiéndose cumplido por todos los empleados las órdenes también de V. E. para redoblar el cuidado con los inmigrantes recién llegados, es de esperar que los buenos efectos de estas medidas darán por resultado una buena corriente de inmigración, aunque no sea tan numerosa como la de 1873 y 1874, únicos años que han excedido la de 1875.

Debe tenerse presente, sin embargo, que muchas causas conspiran para desviar la corriente de inmigración que se dirige a nuestras playas; la llamada crisis no sería suficiente para alejar la clase de inmigración que necesitamos, pues mientras la tierra pueda obtenerse a precios razonables, y sus productos se vendan a más alto precio que en Europa, como sucede ahora, siempre hemos de tener agricultores que vengan, llamados por los que están establecidos de años atrás; pero en Europa no se comprende que se cometan crímenes y no se castiguen; a este respecto, una publicación bastante seria decía en Inglaterra: "No extrañamos que en la República Argentina se cometan crímenes, pero si, no podemos explicarnos que no se castiguen. En Inglaterra y Gales, con una población de 26.000.000 de habitantes, hubo solamente veinte y cinco convictos en 1874, y dieciséis de ellos fueron ejecutados por asesinato. En la República Argentina en igual período, hubo más de cien asesinatos, y ningún reo fue ejecutado, por cuya razón no es posible que haya en ese país seguridad para la vida y la propiedad."

Esto decía el periódico citado, y más o menos es lo que repite la prensa de otros países, y tiene por resultado que se detengan muchos de los que poseen algún capital. La noticia de la sublevación de los indios en el Azul y de sus depredaciones impresionó también a la opinión pública, porque allá a la distancia, al hablar de estos acontecimientos, se cree que no existe sitio seguro, y es preciso que pase tiempo para desvanecer estas impresiones.

Por otra parte, el Brasil, que parecía excluido de Italia, se presenta nuevamente en acción ofreciendo pasaje gratuito, adelantos y tierras en sus provincias del Sud, y entabla reclamaciones diplomáticas contra las trabas oficiales que se le oponen; y al hacerlo no vacila en decir que las noticias alarmantes que han circulado respecto al bienestar de los italianos en el Brasil no se pueden referir a los que van directamente de Italia, los cuales se encontraban en inmejorables condiciones de prosperidad, sino a los millares de individuos de todas nacionalidades, principalmente italianos, que habiendo emigrado a los Estados del Plata, afluyeron al Brasil y fueron en masa a Río Grande, a pedir a esta provincia la hospitalidad y las garantías de vida y propiedad que nunca faltaron al inmigrante en el Brasil. A pesar de la publicidad que se dio a esa gestión del Barón de Yavary, no consta que ninguno de nuestros cónsules o

agentes diplomáticos se hayan apercibido de ello; nuestros agentes oficiales de Inmigración cumplieron su deber en la prensa, y felizmente cuando se comenzaba a dudar de la verdadera situación de la inmigración italiana en Río Grande, una nota del cónsul de aquella nación residente en Río Grande, vino en su ayuda, poniendo las cosas en su verdadero punto de vista. La cuestión ha quedado así, pero el Brasil continuará sus trabajos, y con el aliciente del pasaje gratis atraerá gran número de emigración agricultora que naturalmente vendría a nuestro país; pero son tantas las ventajas del pasaje gratis que se irán a embarcar al Hávre, burlando las trabas del gobierno italiano; siendo notorio que se han hecho contratos con alguna compañía de navegación del Hávre, de donde salieron en todo el año 7319 inmigrantes para el Brasil, la mayor parte italianos embarcados contra las disposiciones de su país.

Informe de la Comisaría General de Inmigración, 1875.

*La Prensa adjudica a la excesiva concentración de la inmigración en las ciudades ya la deficiencia de trabajo en estas la causa principal de la emigración. También a la enorme introducción de artículos europeos, competencia que dificulta la instalación de industrias en el país.*

No son las guerras civiles las causas de que se vaya la emigración. Si hay hombres en el mundo que desean habitar países donde jamás haya guerras civiles o nacionales, ¿son soñadores o dementes? (...)  
Son pocos los extranjeros que pueden llamarse arruinados por nuestras guerras civiles, y muchísimos los naturales del país que han quedado en la calle. (...)  
La inmigración se concentra en las ciudades.  
En éstas no hay grandes talleres, ni grandes fábricas donde puedan hallar colocación los industriales, que abandonan los establecimientos europeos.  
La importación inmensa de manufacturas extranjeras dificulta también el deseo de algunos inmigrantes de plantear las industrias que conocen.  
No les queda otro camino que dedicarse a vender fruta, lustrar botas, ganar el jornal diario de peones para los empedrados, obras de albañilería, etc.  
Cuando los tesoros nacional y comercial están en crisis desde dos años atrás, ¿cómo ha de haber desarrollo en las obras y aumento de trabajo para los jornaleros?  
He aquí una causa de la emigración. Se acaban los oficios urbanos. No se pueden multiplicar las necesidades del servicio, cuando éste está lleno. De tal suerte los inmigrantes que van llegando no tienen trabajo fácil y pronto (...)

La Prensa, 13 de febrero de 1875

*Otro testimonio de la considerable cantidad de inmigrantes que retornan a Europa. Algunos de ellos, residentes desde tiempo atrás, que sufren el empeoramiento de su situación económica; otros, recién llegados; que comprueban la paralización*

*del trabajo y el encarecimiento general de alquileres y artículos de primera necesidad.*

Advertimos con el sentimiento que es bastante considerable el número de pasajeros que llevan los vapores que regresan a Europa.

Algunos de aquellos que regresan a Europa han redondeado sus negocios. No habrían pensado en irse y habrían arraigado sus bienes en el país si la actualidad hubiera sido más próspera.

Nada podemos hacer para detener entre nosotros a esa clase de inmigrantes. Pero muchos otros regresan a su tierra después de una corta permanencia entre nosotros. Son artesanos que, al llegar a Buenos Aires, se informan del estado de los trabajos. Por todas partes se les hace conocer que están paralizados. Al mismo tiempo se dan cuenta del precio elevado de los artículos de primera necesidad para ellos: el alojamiento y los alimentos.

Las habitaciones que existen en Buenos Aires al alcance de los trabajadores, son relativamente caras, tristes e incómodas. En un mismo cuarto vive toda la familia. Así mismo y tal cual es, esta habitación insalubre es de un alquiler relativamente elevado; pues, en todo tiempo ha sido considerado como un buen negocio el alquiler de conventillos para la gente trabajadora. Del mismo modo que nada se ha hecho para mejorar las habitaciones obreras, nada tampoco se ha ensayado para procurar a los artesanos los alimentos al más bajo precio posible, asegurando su buena calidad.

"Cuestiones sociales. Artesanos y colonos" en: El Plata Industrial y Agrícola, mayo de 1876.

*Importante testimonio de la falta de trabajo en Buenos Aires, ofrecido por la Comisarla General de Inmigración. Cabe destacar que esta memoria no adjudica a la crisis ser la causa directa de la desocupación, sino a distintos eventos que desde tiempo atrás venzan concentrando excesiva población en la ciudad, creando problemas de salubridad e higiene, como así también encarecimiento de los alimentos y otros artículos de primera necesidad.*

La inmigración, elemento de suyo pacífico, agítase muchas veces a impulso de las causas mismas que conmueven el país; pero siempre de una manera homogénea, en relación a sí misma, ofreciendo en sus manifestaciones rasgos especiales.

Las calamidades públicas, las emergencias de cualquier género, las epidemias, la seca de la campaña, la menor agitación política, ocasionan en ella movimientos concéntricos hacia la ciudad, resolviéndose en aglomeraciones repentinas que, cuando no son causa de alarma para el Municipio en el sentido de la salubridad y de la higiene, lo son en el del encarecimiento súbito de los alimentos y objetos de primera y general necesidad.

Se la ha visto durante la epidemia del 71 agruparse en los conventillos furtivamente, de donde era desalojada por las comisiones de salubridad que la encontraron organizándose en compañías para explotar la situación y la caridad pública bajo formas increíbles.

En la época electoral se la ha observado engrosando las filas de los bandos políticos en sus reuniones, y agrupadas en grandes masas en determinados lugares.

Durante la seca y la epidemia del ganado en la campaña se la ha encontrado corriendo en caravanas por todas las vías públicas hacia la ciudad, y últimamente en la época de la rebelión, la reconcentración era tan extraordinaria, que las plazas, paseos y calles encontrábanse atestados de inmigrantes, sin que la llegada del exterior fuera en esos momentos más considerable que en otros.

La Repartición, estudiando este fenómeno que acreció haciendo subir de punto la alarma entre los habitantes del Municipio, formó un cómputo que sometió a la consideración del Exmo. Gobierno (nota del 30 de septiembre), demostrando que se encontraba acumulada en el Municipio una población compuesta de 18.000 inmigrantes desocupados, representando 25.000 bocas que no tenían asegurado su alimento, y que estando a los datos del exterior, podría elevarse esta gente a 30.000 almas de un momento a otro.

Estos hechos demuestran que la inmigración, en su mayor parte, vaga todavía en la República a la ventura, sin rumbo ni horizonte fijo; porque la institución es hasta el presente embrionaria; porque desde la ley orgánica, hasta la construcción del Departamento de Inmigración, todo está para hacerse y no tenemos siquiera, la ley que debe preparar la nacionalización de esa inmensa masa de inmigrantes, que ya toma parte de nuestros actos políticos y se alista bajo las banderas del ejército, manifestando así, que no solo debemos contar con ella, sino que no podemos prescindir de ella.

Informe de Samuel Navarro, Secretario a cargo de  
la Comisaría 1874.

### **La crisis vista por los agentes extranjeros**

*Los agentes de inmigración de Argentina, radicados en Europa, atribuyen, en general, a la crisis financiera y al levantamiento militar de 1874 las principales causas de que la emigración europea no se dirija a Buenos Aires.*

*En cambio E. Petercken, agente oficial en Bruselas, entiende que la única razón de dicho fenómeno se debe exclusivamente a los levantamientos militares habidos en la República, especialmente al de López Jordán en Entre Ríos, y el encabezado por Mitre, en 1874.*

Desgraciadamente el año pasado no ha sido muy feliz en noticias halagüeñas, porque después de la revolución, la crisis monetaria y comercial se ha mantenido con una

persistencia desesperada, y solo recién vinieron algunos acontecimientos señalando nuevos progresos en los Ferrocarriles, las obras públicas y los adelantos materiales en general. También seguí manteniendo una correspondencia constante con las agencias de emigración, para mantenerlas al corriente de lo que les interesa y estimular su actividad en favor de nuestro país. Sobre todo he dado y sigo dando incesantemente informes y consejos a las gentes que tienen intención de emigrar, y que muy a menudo se dirigen a mí personalmente o por escrito.

Carlos Beck Bernard  
Agente Oficial en Lausanne, Suiza

Si decirse la verdad a sí mismo, es una prueba de gran valor, le diré, que la causa primordial de la disminución de la emigración, reside en una sola razón, la sola posible, la única razonable, ella es, los diferentes levantamientos militares que han ensangrentado la República; no me pertenece hacer la historia ni la crítica, me limito a constatar, bajo el punto de vista de su interrogación.

La emigración desde hace diez años, no había hecho más que prosperar de una manera tan rápida, que estaba en segunda línea, después de la de los Estados Unidos. El primer tiempo de detención, tuvo lugar cuando la revuelta de López Jordán, en la Provincia de Entre Ríos.

Los diarios brasileiros guiándose por la verdadera táctica de la política imperial, lo mismo que al tiempo de la revolución del General Mitre, pintaron con los colores más sombríos esos movimientos; la anarquía según ellos, reinaba desde la embocadura del Plata, a las cordilleras de Bolivia y de Chile; sus artículos de diarios, sus telegramas fechados de Montevideo, Río Janeiro y Pernambuco, eran tales de disuadir a los que tenían la intención de dirigirse hacia nuestra República.

Los continuos armamentos del Brasil, a propósito de la cuestión de límites territoriales con el Paraguay, parecían la espada de Damocles suspendida sobre la población Argentina, y pesaban también en gran parte sobre el movimiento de retroceso de la emigración.

Durante la revuelta del General Mitre, el hecho de algunos inmigrantes que se dejaron sobornar por los agentes brasileiros, para dirigirse a la provincia de Río Grande, ha sido también un tópico que disfrutó la prensa brasileira, esparciendo en Europa la noticia, que las colonias argentinas estaban en disolución. Cualquiera que sea la forma de Gobierno de un pueblo, es en su estabilidad que él encontrará los medios más eficaces para marchar en la vía del progreso y eso la historia lo prueba con evidencia. Séame permitido hacer votos para que el período presidencial del Doctor Avellaneda, se termine con la tranquilidad la más perfecta, a fin de que su sucesor pueda recibirse de la Presidencia sin efusión de sangre, y así el movimiento ascendente de la emigración no tendrá razón de detenerse.

La razón de la disminución se encuentra también en una cuestión económica para los pueblos del Norte de Europa, cuyos idiomas y costumbres no tienen afinidad alguna con los habitantes de la República Argentina, y se explica por la diferencia notable del precio del transporte, que es término medio, de 100 francos por cabeza más elevado que el para los Estados Unidos; y esta progresión es más elevada toda vía para el Canadá; además que en este momento el Brasil continuará facilitando el viaje gratis. (...)

La crisis financiera que pesa sobre los Estados Unidos, después de la guerra de secesión, las especulaciones azarosas hecha por los pick-pockets de la alta finanza, el entorpecimiento general de los negocios industriales, han sido la causa que desde hace dos años, la emigración a los Estados Unidos ha disminuido, disminución que puede calcularse en un 20 o 25 por ciento. Antes de esa época, los inmigrantes encontraban en los Estados Unidos un bienestar tal, que contados eran los que volvían a su patria, pero desde hace dos o tres años, la cuestión económica de los Estados Unidos ha cambiado completamente, aunque sus industrias han hecho rápidos progresos en todos los ramos de la ciencia, y puede decirse que de los emigrantes salidos para los Estados Unidos, el 50% vuelve a Europa.

E. Petercken  
Agente oficial en Bruselas

En cuanto a la disminución de la emigración alemana a la República Argentina, la revolución del año 1874 y la crisis financiera en Buenos Aires, son las causas principales de ella. La confianza está algo oprimida en aquellas clases de nuestra sociedad que conocen algo de la República, y el número de ellos no pasará de un 10 por ciento, mientras que las masas del pueblo, o un 90 por ciento ni saben algo de la existencia de tal país en el mundo.

Alberto Grieben  
Agente oficial en Altona (Alemania)

La escasa emigración que, desde algún tiempo, de Italia se dirige al vasto territorio de la República Argentina, y la crecida emigración que, al contrario, se verifica de Buenos Aires para Italia, llamaron la atención de todos los que se interesan por la prosperidad de aquella República, y en particular la mía, que por más vínculos estoy gustoso ligado a ella. Me he detenido largamente en estudiar las causas que producen un fenómeno nunca observado por lo pasado.

Según mi criterio, las causas principales que empujan a los italianos a abandonar Buenos Aires, a esta tierra que tan hospitalariamente los acogió, y los que aquí detienen los trabajadores a emigrar por aquel punto, se pueden resumir a las siguientes:

1. Falta de ocupaciones en Buenos Aires.
2. Obstáculos que pone el Gobierno Italiano a la salida de emigrantes.
3. Colonizaciones que se están haciendo en otros puntos de la América Meridional.

Al examinar esas tres causas, me atreveré a someter a usted los remedios que en mi concepto pueden restablecer aquella corriente de emigración que se verificó por lo pasado hacia la República Argentina.

No me detendré sobre la causa que provocó la salida de Buenos Aires de tan crecido número de individuos, porque Ud. es más competente que yo, para conocer de donde proviene que, emigrantes que se hallaban en Buenos Aires, la abandonasen para pasar al Brasil, o para volver a su patria. En mi concepto, la causa única que dio lugar a esa

emigración en vasta escala, fue la falta de trabajo. Esa falta de trabajo me parece que arranca de dos causas: incidental la una, y permanente la otra.

Las epidemias, las crisis política y financiera, que desgraciadamente han trabajado en esos últimos tiempos la plaza principal de la República, produjeron naturalmente una disminución del trabajo, la que obligó a muchos a abandonar la tierra que los había hospedado; esta es la causa incidental de la emigración que se verificó en Buenos Aires, causa que dichosamente en el día puede decirse cesada. La causa permanente es la aversión que generalmente tienen los emigrantes a derramarse en las provincias; es natural que quedándose en la capital, les falte el trabajo. Por muchos que sean los recursos de una gran ciudad, Jamás alcanzarán a proporcionar perenne trabajo a tantos brazos.

La aversión de trasladarse en el interior del país naturalmente cesará cuando el gobierno, poniendo en ejecución la nueva ley de inmigración, ofrezca a quien desea terrenos para cultivarlos. Con tal benéfica medida, no solamente evitará la despoblación, sino llamará menos brazos a fertilizar tanta tierra inculta.

Giacomo Antonini  
Agente de Inmigración en Italia

En: Informe de la Comisaría General de Inmigración, año 1874.

### **La crisis, los industriales y los trabajadores**

*La crisis tuvo efectos complejos tanto sobre las incipientes actividades manufactureras como sobre los trabajadores. La euforia previa a los años de crisis significó una gran expansión del consumo pero, sobre todo la llegada de un alud de productos importados que, en sectores como la fabricación de calzado o las confecciones, compitieron exitosamente con los productos locales. Así, muchos establecimientos debieron cerrar sus puertas y muchos trabajadores quedaron en la calle, mientras otras casas abandonaban la fabricación para orientarse a la importación. En el momento inicial la crisis reforzó y agudizó esta situación. Pero rápidamente, las medidas tomadas para enfrentarla cambiaron la perspectiva de los fabricantes. La Ley de Aduana de 1876, que estableció una fuerte tarifa para confecciones, muebles, calzado y otros productos, estimuló a los fabricantes y aumentó considerablemente la ocupación. Cartas y artículos aparecidos en El Industrial, el órgano del Club Industrial, expresan las inquietudes de los fabricantes: quienes*

*una y otra vez esgrimen el argumento de la desocupación de sus trabajadores para lograr que el gobierno mantenga la tarifa protectora.*

## **La fabricación de calzado y la curtiembre**

Hasta el año 1870, a pesar del calzado extranjero que varias casas de esta plaza recibían, no era en cantidad (sic) suficiente para detener la marcha regular tanto de la fabricación de calzado en el país como de la curtiembre (...)

El numero de operarlos de estas dos industrias se calculaba en 10.000 en solo el municipio; pero llegó una época, época fatal; la fiebre de la compraventa se había apoderado de todos los ánimos y fue tal la exageración que, siguiendo el ejemplo de algunas casas introductoras, los mismos fabricantes que ocupaban 200, 250 ó 300 operarios abandonaron la fabricación, despidieron a sus obreros para convertirse en comerciantes introductores (...).

Fue tal la manía de importar y el abarrotamiento de estas mercaderías llegó a tal punto de superabundancia... (que) los comprometidos se vieron obligados a recurrir al despiadado martillo del rematador.

Estas escenas se repetían cada día; los remates se sucedían a los remates y como esto no fuese suficiente para cubrir los vencimientos, no hubo mercadería ni tenderete donde no se pusiese en venta calzado de todas clases a precios más baratos que lo que en Europa costaron.

Así fue el desbarajuste general. (...) Si hasta el año 1870 contábamos con que esta industria procuraba sustento a más de 9.500 operarios, tuvimos en cambio que en 1875, gracias a la propaganda de los nunca bien ponderados librecambistas, apenas se contaban de 2.000 a 2.500 operarios que pudiesen vivir de este trabajo.

¡En sólo cinco años y en una sola industria habíamos perdido 7.000 trabajadores!

Más aún, estos 7.000 individuos, tan honrados como útiles a la sociedad, la mayor parte emigraron, y los que quedaron fueron unos empujados a la miseria, a engrosar las filas del ejército, otros, la de los vigilantes, y quizás otras filas no del todo honestas.

(. . .) Por fortuna, tanto el gobierno como el Congreso comprendieron los estragos que una marcha tan errónea estaba produciendo en el país y trataron de ponerle coto.

La Ley de Aduanas de 1876, aunque deficiente en parte, dio sin embargo buenos resultados, y siguiendo este régimen hemos llegado al punto que hoy faltan brazos en esta industria.

El Industrial, 24 de enero de 1878,

## **La confección de ropa**

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1876

Señor presidente del Club Industrial

(...) Me ocuparé de lo que tiene relación con mi comercio: el de la ropa hecha. Antes de la suba de los derechos, todas mis mercaderías venían confeccionadas de Europa y en condiciones tan ventajosas que no comprendía que fuese posible formar aquí un establecimiento de fabricación que diese buenos resultados, teniendo que luchar con lo que venía de afuera.

Pero los derechos habiendo subido del 25 al 45%, todo cambió de aspecto y entonces no solo mi establecimiento de fabricación me pareció posible, pero diré más, casi indispensable. Así lo comprendí.

Me organicé para la fabricación, y hoy cerca de 80 oficiales trabajan en mi casa.

En caso de que los derechos volviesen a su estado primitivo, tendría yo mismo que volver a mi antiguo sistema, el de mandar venir de Europa, y la mayor parte de estos 80 oficiales que me es posible ocupar ahora quedarían sin trabajo. Para ellos el sistema proteccionista no solo es un bien, pero casi una cuestión de vida o muerte.

(...) Lo que pasa con ropa hecha debe pasar también :n otros ramos del comercio (...).

F. Martín

El Industrial, 15 de Octubre de 1876.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1876

Señor presidente del Club Industrial

(...) empleo en mi casa de negocio "Au Saint Martin" oficiales (mujeres) y 14 empleados; con los derechos 45% he podido competir Con las confecciones extranjeras y después de inmensos sacrificios he conseguido organizar una casa como las casas europeas de confección; pero le declaro sinceramente, señor Presidente, que si estos derechos del 45% no son mantenidos para el año que viene, me veré en la dura necesidad o de cerrar mi casa o de negociar únicamente con confecciones extranjeras. (...) Habrá en el solo cambio de mi negocio más de 120 familias sin trabajo, es decir más de 500 personas en la miseria.

J. Cauvin

El Industrial, 15 de octubre de 1876.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1876

Señor presidente del Club Industrial:

(. . .) He visto con todo el pesar de mi alma el nuevo impuesto de aduana en las confecciones de ropa blanca, cosa que si usted y demás personas de la Comisión no pueden alcanzar quede definitivamente del 45% como estaba establecido, me veré en la dura necesidad de cerrar mi casa y dejar en la miseria, que es sin duda la palabra más propia cuando la persona vive tan solo de su trabajo personal y Sostiene a unos treinta operarios entre mujeres y niños.

Deseo señor (que) no sean desatendidas mis súplicas y se haga justicia para que pueda ayudar con el aumento de trabajo a tantos miles de madres que como mendigas me están implorando costura.

Ramón Conti  
Fábrica de confecciones en toda clase de ropa blanca

El Industrial, 15 de octubre de 1876.

### **La fabricación de muebles**

Nosotros (...) debido a la corriente de inmigración, contábamos en Buenos Aires con operarios de primer orden, que no hemos sabido conservarlos. En solo el ramo de silletería teníamos de doce a catorce fábricas, contando con un personal de cinco operarios la que menos. Estas fábricas construían solamente sillas de jacarandá, que competían con las mejores extranjeras (...) Además, cada una de (las mejores) mueblerías tenía en su casa una fábrica de muebles de cuadratura, que ocupaba de 12 a 15 operarios, sin contar los muchos distribuidos en los diferentes puntos de la ciudad que trabajaban únicamente para ellos.

Como el tráfico dejaba más lucro que el trabajo, los muebleros abandonaron las fábricas para convertirse en comerciantes, muriendo así la industria nacional (...)

Han desaparecido para la industria de Buenos Aires nueve fábricas de sillas de jacarandá de primera clase, que ocupaban cuando menos 50 operarios. El mismo rumbo han tomado los talleres de tallistas que dependían también de las principales mueblerías. (...) Entre las mueblerías de segundo orden figuraban en primera línea la casa de don Juan Shaw y la del señor Martindale, que ocupaban más de diez fábricas de sillas de caoba, otras tantas de sofás y sillones y más de cuarenta fábricas de muebles de cuadratura, que empleaban más de 250 operarios; pero tanto el señor Shaw como el señor Martindale, siguiendo la moda, convirtiéronse también en comerciantes introductores, dejando sin trabajo a infinidad de operarios, y por consiguiente sin pan a tantas familias.

El Industrial, 1 de febrero de 1876.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1876

Señor presidente del Club Industrial:

Según la ley de Aduanas sancionada ya por la H. Cámara de Senadores, tanto yo como los otros fabricantes de muebles nos veremos obligados a cerrar nuestros talleres.

La ley de Aduanas que nos rige ha podido en parte, a pesar de la crisis, sostener y evitar el que muchos operarios de taller sean reducidos hasta la última miseria.

Gracias al 45% que pagan por derecho de introducción los muebles extranjeros he podido comenzar a explotar las maderas del país, construyendo en ellas los muebles del Banco Hipotecario (...)

Fiado en esa ley he hecho varios pedidos de maquinarias para montar una fábrica de muebles en gran escala y es sensible señor que (...) me halle obligado a abandonar mi proyecto (...)

En vista de esto, señor, y en nombre de 50 operarios que tengo en mi establecimiento, y que quedarían sin pan ellos y sus familias, le suplico que abogue por la modificación de dicha ley.

Un industrial.

El Industrial, 15 de setiembre de 1876.